



Facultad de Geografía e Historia

Grado en Geografía y Gestión del Territorio

Memoria de Verificación

2009-2010



MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL DE GRUADO O GRUADA EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Universidad solicitante: Universidad de Sevilla

Centro responsable: Facultad de Geografía e Historia

Versión	Consejo de Gobierno	Implantación / Modificación Sustancial	Año Implantación
V01	09-12-2008	Implantación del Título	2009
V02	23-3-2022	Actualización del número de plazas de nuevo ingreso	2023



Contenido

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título (ESG 1.2)	3
1.1.- Descripción general	3
1.2.- Justificación del interés del título y contextualización	3
1.3.- Objetivos formativos	14
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (ESG 1.2)	20
3. Admisión, reconocimiento y movilidad (ESG 1.4).....	23
3.1.- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión.....	23
3.2.- Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos	25
3.3.- Procedimiento para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida	25
4. Planificación de las Enseñanzas (ESG 1.3)	27
4.1.- Estructura del plan de estudios.....	27
4.2.- Actividades y metodologías Docentes	46
4.3.- Sistemas de evaluación	46
4.4.- Estructuras curriculares específicas.....	47
5. Personal académico y de apoyo a la docencia (ESG 1.5).....	47
5.1.- Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos Humanos	47
5.2.- Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios	48
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios (ESG 1.6)	51
6.1.- Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.....	51
6.2.- Gestión de las Prácticas externas.....	59
6.3.- Previsión de dotación de recursos materiales y servicios	60
7. Calendario de implantación	60
7.1.- Cronograma de implantación	60
7.2.- Procedimiento de adaptación.....	61
7.3.- Enseñanzas que se extinguen	64
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad (ESG 1.1/1.7/1.8/1.9/1.10).....	64
8.1.- Sistema interno de garantía de calidad	64
8.2.- Medios para la información pública.....	64
8.3.- Anexos.....	69
Informe previo de la comunidad autónoma	69

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título (ESG 1.2)

1.1.- Descripción general

1.1. Denominación del Título		DATOS	
GRADO EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO			
1.2. Nivel MECES:	2		
1.3. Rama:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
1.4. Ámbito de conocimiento:	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades.		
1.4.a) Universidad Responsable:	Universidad de Sevilla		
1.4.b) Cód. RUCT y denominación del Centro de impartición responsable:	41008672 - Facultad de Geografía e Historia		
1.4.c) Centro acreditado institucionalmente	No		
1.6.a) Título conjunto:	No		
1.6.b) Convenio (TC nacional):			
1.6.c) Universidades Participantes:			
1.6.d) Código RUCT y Denominación de los Centros de impartición			
1.7 Menciones/Especialidades (denominación y ECTS):			
1.7.a) Mención dual:	No		
1.7.b) Convenio Mención dual:			
1.8. Número total de créditos:	240		
Información Referente al centro en el que se imparte el Título:			
1.9. Modalidad de enseñanza (marcar lo que proceda)	X	Presencial	Núm. Plazas: 90
		Híbrida (semipresencial)	Núm. Plazas:
		Virtual (No presencial)	Núm. Plazas:
1.9. Número total de plazas:			
1.9.a) Número de plazas de nuevo ingreso para primer curso:	90		
1.8. Idiomas de impartición:	Castellano		

Normas de permanencia:

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/aksoNEGEmWws99b>

Créditos matriculables

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/KTECHR79ABKRj5K>

1.2.- Justificación del interés del título y contextualización

La Geografía es una disciplina que trata de entender y explicar las relaciones entre los procesos humanos y los naturales en el lugar en el que éstos se producen, esto es, en los espacios y territorios (continentes, países, regiones, comarcas, ciudades, etc.). Sin embargo, la Geografía no es sólo una rama del conocimiento que se preocupe por saber dónde están las cosas, sino que se interesa sobre



todo por comprender los factores que organizan el territorio y los elementos que lo componen, su configuración y dinamismo. Aunque como ciencia es muy antigua, durante los últimos años ha realizado un gran esfuerzo de modernización para aportar propuestas que ayuden al desarrollo de las ciudades, las regiones y los países. Así pues, el geógrafo cuenta, entre otros, con un capital de primer orden: su profundo conocimiento del territorio y de sus elementos factores.

La Geografía es, por consiguiente, la especialidad del territorio, una materia naturalista y ambiental, al mismo tiempo que eminentemente social, con una vertiente teórica y otra cada vez más importante de carácter práctico o aplicado. Contribuye decisivamente a la comprensión general de los espacios en las diversas escalas de análisis y sus métodos concretan espacialmente las ideas propias de disciplinas como la Arquitectura, el Derecho, la Economía, la Historia, la Sociología o las Ciencias de la Tierra, a la vez que fortalecen el diagnóstico y las propuestas de intervención.

La puesta en valor de una nueva cultura territorial (con incidencia en lo propio o local y su inserción en lo global), con una mayor atención a los diferentes procesos en sus incidencias o afecciones territoriales, y con la apuesta por la visibilidad, cuidado y conservación del territorio, está en alza; y el geógrafo, como profesional del mismo, se dedica a pensar, ordenar, preservar y crear en torno a éste una cultura en los valores de participación ciudadana, respeto generacional, y conservación de los valores paisajísticos, ambientales y patrimoniales.

En todo caso esta Titulación de Geografía y Gestión del Territorio quiere ser tanto un lugar de reflexión epistemológica y metodológica como un marco académico en el que se proporcione a los estudiantes instrumentos suficientes de análisis acerca de los procesos de interrelación territorial y sobre cuestiones estratégicas para el desarrollo armónico del espacio. Nos encontramos en un momento en el que las dinámicas económicas, los cambios de carácter geopolítico, los retos ambientales, y las subsiguientes transformaciones espaciales producidas por estos procesos muestran desequilibrios, problemas y disfuncionalidades que ponen en tela de juicio la capacidad de nuestra sociedad para responder certeramente a todo ello. La disciplina geográfica, que debe ser no sólo reflexión sino también praxis y aplicación, se plantea el reto de formar futuros especialistas comprometidos con la realidad socio-espacial que les rodea y adiestrados para el manejo de herramientas (jurídicas, técnicas, económicas) aptas para la intervención sobre ella. Cada día más, la ordenación integral del territorio requiere la puesta en práctica de intervenciones públicas eficaces de la mano de profesionales y científicos cualificados.

Además, la Universidad de Sevilla cifra entre sus objetivos básicos (Art. 3.c del Estatuto de la Universidad de Sevilla) 'el apoyo científico y técnico al desarrollo cultural, social, económico y territorial, con especial atención al de la Comunidad Autónoma de Andalucía'. Una de las disciplinas básicas para conseguir un desarrollo territorial equilibrado y sostenible es la Geografía, en especial en Andalucía, Comunidad Autónoma extensa, única y diversa, que presenta variadas problemáticas territoriales y amplias posibilidades para el conocimiento y la praxis geográfica: deterioro de áreas sensibles como el litoral y los espacios protegidos, crecimiento desordenado de áreas metropolitanas, transformaciones rurales, necesidad de demarcaciones territoriales intermedias, análisis del paisaje y del patrimonio territorial, aplicaciones de sistemas de movilidad, logística, desarrollo local, capacidades de carga del territorio, estudios y aplicaciones del medio físico en sus diversas variantes – geomorfológica, climática, biogeográfica, hidrológica, paleogeográfica...-- , repercusiones territoriales



de los cambios tecnológicos, servicios avanzados e innovaciones,... por citar sólo aspectos principales relacionados con la planificación territorial, la ordenación del territorio y el medioambiente.

En este sentido se considera muy pertinente la oferta de un Título de Grado en Geografía y Gestión Territorial por la Universidad de Sevilla debido a los siguientes motivos:

1.- La oportunidad de contar con una titulación que responda, al mismo tiempo, a una formación general en Geografía y a las crecientes demandas del mercado laboral.

2.- La conveniencia de ofertar, como ya lo están planteando otras universidades españolas y andaluzas, una formación geográfica siguiendo la propuesta emanada del Libro Blanco en Geografía y Ordenación del Territorio.

3.- La necesidad de homogeneizar los estudios de Geografía de la Universidad de Sevilla con los que se imparten en universidades de otros países europeos, cumpliendo así con el gran reto que supone la convergencia europea de la educación superior.

4.- La obligación de formar a unos geógrafos que puedan ser competentes en el ámbito profesional de la gestión territorial no sólo en España, sino también fuera de sus fronteras, por lo que, como ya ocurre en otros estados europeos, se requiere insistir y orientar la formación universitaria en Geografía hacia la adquisición de competencias en esa materia.

5.- La existencia en la Universidad de Sevilla de una tradición en la formación de geógrafos que han destacado tanto en el plano académico como en la Administración Pública. De hecho, en este último ámbito, han sido varios los geógrafos de esta Universidad que han ocupado cargos de relevancia institucional en actividades relacionadas con la planificación territorial, el urbanismo, los aspectos infraestructurales, ambientales, paisajísticos y vinculados al desarrollo territorial en su conjunto.

6.- Una de las debilidades del sistema andaluz de ciencia-tecnología-empresa es la deficiente conexión entre la actividad investigadora y la empresarial. Sin embargo, el personal vinculado a los dos departamentos de Geografía realiza una activa labor de investigación, no sólo básica, sino también aplicada, como puede comprobarse por su participación en numerosos proyectos y contratos (en 2006 los contratos 68/83 que posibilita la LOU llegaron a financiar hasta el 62,6% y 18,6% respectivamente de los presupuestos de los departamentos de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional y de Geografía Humana de la Universidad de Sevilla), y, dentro del Área de Humanidades de la Hispalense, el Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional es el que posee una mayor aportación procedente de este tipo de contratos, que cuentan con financiación de distintas administraciones públicas (Junta de Andalucía, Ministerio de Educación, Comisión Europea, etc...), así como de empresas.

Además, la dilatada tradición investigadora en esta disciplina y las posibilidades de continuación de futuro en la Universidad de Sevilla se apoyan en un personal docente e investigador que supera los 60 miembros. Estos recursos humanos se vinculan a varios grupos del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación, algunos de los cuales han sido calificados como de excelencia. En concreto son 10 los que cuentan con financiación de la Junta de Andalucía: Estudios Geográficos Andaluces (HUM136), Geografía y Desarrollo Regional y Urbano (HUM177), Estructuras y Sistemas Territoriales (HUM396), Estudios Integrados de Geografía (HUM601), Geografía Física Aplicada y Patrimonio (HUM697), Taller de Investigaciones Territoriales y Ambientales (HUM738), Geodemografía y



Sociedad. Análisis Urbanos y Territoriales (HUM774), Grupo de Estudios Territoriales y de Desarrollo (HUM786), Ordenación del Litoral y Tecnologías de Información Territorial (RNM177), y Cuaternario y Geomorfología (RNM273), adscritos tanto al área de las HUMANIDADES como a la de RECURSOS NATURALES Y MEDIOAMBIENTE.

Finalmente cabe resaltar aquí que las enseñanzas de la Geografía en la Universidad de Sevilla muestran una amplia tradición acorde con la histórica implantación científica de la materia en España. Sin embargo, ello no quiere decir que siempre hayan mantenido una estructura académica precisa y adecuada, sino que más bien su existencia estuvo asociada a diferentes cátedras y profesores según las épocas. En tal sentido, la disciplina refleja el mismo caso de organización y desarrollo que en las múltiples universidades centenarias europeas, entre las que se encuentra la Hispalense.

En España, superado los intentos de reformas universitarias del siglo XVIII, que para la Universidad de Sevilla se concentran fundamentalmente en la *non nata* Reforma de Pablo de Olavide (1768), la separación entre el Colegio de Santa María de Jesús y la Universidad (Real Cédula de 1769), así como, en 1771, la instalación en la Casa Profesa de los Jesuitas y la aprobación de un Plan de Estudios particular, hay que esperar a las reformas docentes de 1845 (Plan Pidal) y, principalmente, 1857 (Plan Moyano), para tener el diseño moderno de las universidades, y de sus enseñanzas, con cátedras específicas ocupadas por funcionarios públicos y una organización de facultades con licenciaturas reconocidas.

Acorde con esta evolución, la Geografía se institucionaliza académicamente en este periodo en Sevilla con presencia en las dos facultades derivadas de la histórica de Filosofía: la Facultad de Filosofía y Letras, y la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Si tomamos como referencia el algo más de un siglo que aproximadamente abarcan los años de 1845 a 1969, las titulaciones más permanentes de las cátedras y sus principales responsables han contribuido, sin duda, a la conformación del corpus disciplinar de la Geografía a lo largo de estos más de 100 años de camino.

Así, el año 1955 marca la creación de la Sección de Historia en el seno de la Facultad de Filosofía y Letras. A partir de entonces las enseñanzas de la Geografía quedan organizadas en la Universidad de Sevilla en tres materias implantadas en cuatro cursos: Geografía General (I y II), Geografía Regional y de España, y Geografía Descriptiva, lo que recogía la tradición de las asignaturas desde los años posteriores a la Guerra Civil española.

Esta organización, que constituye la base formativa de los geógrafos sevillanos, no comenzará a ampliarse y a renovarse hasta el inicio de la década de los años setenta, momento en el que se incorporan a esta Universidad dos nuevos profesores Juan Benito Arranz (Catedrático de Geografía y posteriormente Catedrático de Geografía Humana), entre 1968 y 1987, en sustitución de Ángel Bozal; y José Manuel Rubio Recio (en la nueva figura de Profesor Agregado de Geografía General y posteriormente Catedrático de Geografía Física y Profesor Emérito), en Sevilla desde 1969. Con ellos se establece el Departamento de Geografía, siendo su primer director el profesor Benito Arranz.

No obstante, el salto definitivo comienza a producirse con los nuevos planes de estudio de 1973, momento de la creación de la Facultad de Geografía e Historia en la Universidad de Sevilla, y el establecimiento de la Sección de Geografía. En esta circunstancia se pasa a ampliar el campo docente y de investigación, alcanzándose la cifra de 10-15 materias entre las de contenido general, regional o específico. Para llegar, durante el periodo de 1983-1993 a la consolidación de una plantilla de



profesores e investigadores adscrita a las tres áreas de conocimiento en que se divide la Geografía en España: Análisis Geográfico Regional, Geografía Física y Geografía Humana.

Con esta nueva estructura académica se asientan las bases de la renovación y modernización de las materias, se accede a los programas y proyectos de investigación, a los convenios de cooperación nacionales e internacionales, y se multiplica la presencia social y científica de la Geografía.

Por último, la aprobación del Plan de 1994 (reformado en 1999) para la Titulación de Geografía, abrió un nuevo periodo de consolidación en la disciplina, así como en la visibilidad de la misma en los entornos sociales y profesionales en los que se enmarcan nuestros estudios. Era la primera vez que se ofrecían, como carrera universitaria, unos estudios específicos de Geografía desde primer curso. A pesar del incremento de la oferta, a lo largo de la década de los 90, de otros estudios superiores con los que podría entrar en competencia (diplomatura pública de Turismo, licenciatura en Ciencias Ambientales en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla,...), mantuvo un elevado nivel de aceptación, con una matrícula de nuevo ingreso anual superior a los 150 estudiantes. En la primera década del siglo XXI, con la reducción de la demografía y el menor número de matrículas universitarias, los nuevos estudiantes de Geografía se sitúan en torno a la cifra de 40 cada año académico.

A la consolidación de la Geografía en Sevilla han contribuido, en un proceso de retroalimentación, las convocatorias de plazas de geógrafos dentro del cuerpo superior facultativo de la Junta de Andalucía, los puestos destinados a agentes de desarrollo local en muchos ayuntamientos andaluces, y la demanda, por parte de consultoras orientadas hacia los estudios territoriales, de geógrafos bien formados en el campo de los Sistemas de Información Geográfica. Por todo ello podemos decir que, en la actualidad, la Geografía en general y en la Universidad de Sevilla en particular, ha entrado en el tercer milenio con un renovado compromiso fundamental: contribuir al gobierno sostenible de los distintos territorios a sus diferentes escalas, para lo que se considera muy adecuado este Título de Grado dedicado a la Geografía y a la gestión territorial.

En cuanto al número de plazas se ha incrementado de 60 a 90 porque 30 obedecen al Doble Grado en Geografía y Gestión del Territorio e Historia.

Referentes externos:

Las vinculaciones más estrechas del Grado en *Geografía y Gestión del Territorio* se producen con titulaciones relacionadas con la ciencia del territorio, como pueden ser la Economía, el Derecho, la Arquitectura, la Historia, la Sociología, la Antropología, la Ecología, y la Administración y Organización de Empresas, la Topografía y Geodesia, etc. Materias todas ellas que pueden tener un carácter instrumental, pero también fundamental al proporcionar a la Geografía el lenguaje y el sustrato necesario para analizar las distintas variables que intervienen en la investigación geográfica.

Existen titulaciones de Grado en Geografía en todos los países europeos, y en algunos de ellos es tal su importancia y participación en el mercado laboral que se diseñan itinerarios iniciales de especialización ya desde el primer nivel. Además, en el ámbito europeo, se aprecia una tendencia



creciente en el refuerzo de la colaboración de la Geografía con otros títulos afines, que van desde la Economía a las Ciencias Ambientales, pasando por un amplio espectro de posibilidades, entre las que cabe destacar la Ordenación del Territorio y los métodos y técnicas próximos a ésta.

En este sentido podemos incorporar aquí las conclusiones que al respecto de la enseñanza universitaria en Europa ya se recogían en el *Libro Blanco del Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio* de la ANECA (2005) https://www.aneca.es/documents/20123/63950/libroblanco_jun05_geografia.pdf/b4d0a516-3f97-278d-a101-3f4d3269df30?t=1654601825694 , y entre las que destacan las siguientes:

- El Título en Geografía se mantiene como oferta específica en los estados que ya han reformado su sistema universitario. Además, en algunos países -como Gran Bretaña, Holanda, Francia o Portugal-, es tal su importancia y participación en el mercado laboral que se diseñan itinerarios de especialización desde el primer ciclo, así como una amplia gama de másteres que permiten completar la formación.

- La revisión de la estructura de la enseñanza superior de la Geografía en las universidades europeas ha ofrecido como resultado la existencia de diversos modelos que introducen matices en sus planteamientos generales. Aunque el predominante es el que se decanta por un Grado de tres años (180 ECTS) y un Master de 2 (120 ECTS), lo cierto es que también hay otras modalidades. Gran Bretaña e Irlanda parten de un Grado de 3 años pero optan por un Master más corto, únicamente de un año. Italia diseña una serie de itinerarios alternativos, por lo que completar la formación puede durar entre 3 (si sólo se cursa el Grado o *Laurea*) y 7 años (si se cursan los 2 años de *Laurea specialistica*, un año de Master de primer nivel -tras la *Laurea*- y un año de Master de segundo nivel -tras la *Laurea specialistica*-). Otro modelo consolidado en Europa es el que estructura una formación de más larga duración, es decir, con un Grado de 4 años como el que aquí se plantea. Este modelo se ha implantado ya en Italia, Grecia y, en un futuro, en Alemania. Un elemento que parece decisivo a la hora de optar entre un Grado de 3 ó de 4 años es la formación previa que tienen los jóvenes que ingresan en la universidad. De este modo, los estudiantes británicos que llegan a la universidad han cursado durante los dos últimos años de la enseñanza secundaria cursos específicos, en Geografía, por ejemplo, los llamados "A level" -Advanced level- u "O level". Por sus contenidos, estos cursos podrían equipararse a los propios de un primer año universitario. Evidentemente, cuando hay una preparación pre-universitaria de este tipo, es posible alcanzar los objetivos formativos del Grado en tan sólo 3 años, pues una parte de la labor ya se ha llevado a cabo durante la Secundaria.

- En algunas ocasiones se aprecia la diversificación de la oferta a la búsqueda de la personalización de los estudios y la oferta formativa. Frente a una visión más común y general del título de Grado, existe un grupo de universidades que apuesta por la especialización ya desde la enseñanza de primer nivel. Esta especificidad puede alcanzarse por medio de grados que agregan algún rasgo particular al Grado en Geografía (Gran Bretaña, Irlanda, Holanda), itinerarios de especialización en el transcurso del Grado (Portugal, Francia e Italia), o bien por medio de la combinación Major / Minor. El diseño de una oferta diferenciada tiene especial sentido en países con alta movilidad del estudiante, como el británico o el holandés, donde la competencia entre universidades se constata en el intento de cada una de demostrar al potencial estudiante sus ventajas respecto al resto.

- Aunque no es un hecho reciente, los nuevos planes de estudio refuerzan la colaboración de la Geografía con otros títulos afines. Estos títulos pueden ser desde el Derecho -importante, por ejemplo, en todos los temas de Ordenación del Territorio-, hasta Sociología, pasando por un amplio espectro de



posibilidades. Los esfuerzos de colaboración se extienden al trabajo entre distintas universidades y también a universidades de distintos países, planteando másteres internacionales, como los Erasmus Mundus (http://ec.europa.eu/education/programmes/mundus/projects/action1/eurmed_en.pdf), de los que ya participa la Titulación de Geografía de la Universidad de Sevilla.

En cualquier caso este Título de Grado en *Geografía y Gestión del Territorio* se enmarca dentro de la nueva organización de la Enseñanza Superior en España adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior (Declaración de Bolonia y sucesivas), que permite un sistema de títulos comprensibles y comparables. Se estructura, por tanto, a través del Sistema de Transferencia de Créditos Europeos (ECTS), válidos en el conjunto de estados miembros de la Unión Europea, de tal forma que por una parte resultará posible promover la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores (así como la cooperación entre instituciones educativas europeas), y por otra el establecimiento de un diseño basado en el propio trabajo del estudiante.

Además el título que aquí se plantea es heredero de otra propuesta ya incluida en el catálogo vigente a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; en concreto el denominado Licenciado / a en Geografía o Geógrafo / a, en función del Real Decreto 55/2005, de 21 de enero.

Como ya se ha indicado, la propuesta que ahora se hace contó asimismo con un Libro Blanco del Programa de Convergencia Europea de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), bajo el título de Libro Blanco del Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, finalizado en abril de 2004 y publicado por ANECA en junio de 2005.

Descripción de los procedimientos de consulta utilizados para la elaboración del plan de estudios.

Descripción de los procedimientos de consulta internos:

Para la elaboración de este Plan de Estudios se han seguido las directrices emanadas de la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, y, en concreto, de los acuerdos adoptados en las sesiones del 22 de enero de 2008 y de 28 de marzo de 2008, relativos a la implantación de las nuevas enseñanzas universitarias en Andalucía.

A partir de ellos la Universidad de Sevilla elaboró la *Guía para el diseño de titulaciones y planes de estudio*, de abril de 2008, donde se recogía todo el procedimiento relativo al papel de las comisiones andaluzas para los títulos de grado y de las consiguientes comisiones de rama en las que éstos se incardinaban, así como la propia conformación de las correspondientes a los títulos de grado que elaborara la Universidad de Sevilla.

La Comisión Andaluza para el Título de Grado en Geografía se reunió en Sevilla en dos ocasiones (27 de mayo de 2008 y 17 de junio de 2008) para la determinación del 75% de enseñanzas comunes a las universidades andaluzas que optaron por su elaboración: Granada, Málaga y Sevilla. Los resultados de la estructura modular que se acordó aparecen en la tabla siguiente, y recibieron, el 10 de julio de 2008, el refrendo de la Comisión de Rama de Ciencias Sociales y de la Educación.

ESQUEMA DE ESTRUCTURA MODULAR DEL GRADO EN GEOGRAFÍA A FIN DE ADAPTARLO AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR ACORDADO POR LA COMISIÓN DE TITULACIÓN EN SU REUNIÓN DEL 17 DE JUNIO DE 2008.-

<p>MÓDULOS COMUNES</p> <p>180 créditos</p> <p>75 % del total a cursar por el estudiante y que forma parte del Sistema Universitario Público Andaluz (SUPA)</p>	<p>MATERIAS DE FORMACIÓN BÁSICA – 60 CRÉDITOS (de los cuales un máximo del 50 % corresponde a la materia GEOGRAFÍA)</p> <p>MÓDULO DE CIENCIAS SOCIALES: 24 créditos (correspondientes a materias de la <u>rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas a la que se adscribe el Título de Grado</u>).</p> <p>MÓDULO DE HUMANIDADES: 12 créditos (correspondientes a materias de la rama de conocimiento de Artes y Humanidades) .</p> <p>MÓDULO DE INICIACIÓN A LA GEOGRAFÍA: 24 créditos (correspondientes a la materia Geografía, de la <u>rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas a la que se adscribe el Título de Grado</u>).</p>			
	<p>MÓDULO DE TEORÍA Y MÉTODOS DE LA GEOGRAFÍA – 12 créditos</p>	<p>MÓDULO DE TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA EL TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA – 24 créditos</p>	<p>MÓDULO DE CONTENIDOS FUNDAMENTALES DE GEOGRAFÍA FÍSICA – 12 créditos</p>	<p>MÓDULO DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS Y DEL TERRITORIO – 30 créditos</p>
			<p>MÓDULO DE CONTENIDOS FUNDAMENTALES DE GEOGRAFÍA HUMANA – 12 créditos</p>	
			<p>MÓDULO DE CONTENIDOS FUNDAMENTALES DE GEOGRAFÍA REGIONAL – 12 créditos</p>	
	<p>MÓDULO DE TRABAJO FIN DE GRADO (12 créditos) Y PRÁCTICAS EXTERNAS (6 créditos): 18 créditos</p>			



La Junta de Facultad de Geografía e Historia, de acuerdo con los requerimientos que derivan del actual *Estatuto de la Universidad de Sevilla*, y en consonancia con lo establecido en la referida *Guía para el diseño de titulaciones y planes de estudio* de la Universidad de Sevilla, constituyó la Comisión de Titulación de este centro según la estructura que se expone a continuación.

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS DE GEOGRAFÍA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.-

SECTORES	% DE REPRESENTACIÓN	TITULACIÓN DE GEOGRAFÍA
SECTOR PROFESORADO	70 %	Presidente: Ilmo. Sr. Decano, Dr. JOSÉ FERNÁNDEZ LÓPEZ
		Representante del Equipo de Gobierno de la Facultad en relación con la Titulación de Geografía: Dr. Jesús VENTURA FERNÁNDEZ (que actuó como Secretario de la Comisión).
		Representante de la Titulación de Geografía en la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio de la Facultad: Dr. Gabriel CANO GARCÍA.
		2 representantes elegidos por el área de conocimiento de Geografía Física : Dr. José OJEDA ZÚJAR y Dr. Rafael BAENA ESCUDERO.
		2 representantes elegidos por el área de conocimiento de Análisis Geográfico Regional : Dr. Javier NAVARRO LUNA y Profa. Inmaculada ESPAÑA RÍOS.
		2 representantes elegidos por el área de conocimiento de Geografía Humana : Dr. Juan Carlos RODRÍGUEZ MATEOS y Dra. Gema GONZÁLEZ ROMERO.
		1 representante elegido por el área de conocimiento de Antropología Social : Dra. Asumpta SABUCO I CANTÓ.
		1 representante elegido por el área de conocimiento de Historia Contemporánea : Dr. José Leonardo RUIZ SÁNCHEZ.
SECTOR ESTUDIANTES	30 %	5 representantes de los estudiantes designados por la Delegación de Alumnos de la Facultad: D. Carlos CUENCO RUIZ, D ^a . María ORDOÑEZ NORIEGA, D. José Antonio PINEDA PÉREZ, D ^a . Marta HERNÁNDEZ HINOJOSA y D. Juan Ramón CANTO RUIZ.
TOTALES	100 %	16 miembros



Esta Comisión se reunió en las distintas sesiones que se recogen a continuación: 19 de septiembre de 2008, 30 de septiembre de 2008, 7 de octubre de 2008, 14 de octubre de 2008, 21 de octubre de 2008, 28 de octubre de 2008, 4 de noviembre de 2008, 17 de noviembre de 2008, y 21 de noviembre de 2008; acordando la Estructura inicial de las enseñanzas que aparece en el apartado 5 de esta Memoria de Verificación.

Con posterioridad, los documentos generados como acuerdos por esta Comisión de Titulación del centro se enviaron a todo el personal docente e investigador de las áreas de conocimiento implicadas en la reforma del antiguo Plan de Estudios de Geografía (1999), a fin de que pudieran realizar cuantas alegaciones considerasen oportunas. Una vez que éstas fueron revisadas por parte de la Comisión (28 de noviembre de 2008), se elevó propuesta para su aprobación por parte de la Junta de Facultad de Geografía e Historia (2 de diciembre de 2008).

Descripción de los procedimientos de consulta externos:

Los principales procedimientos externos que se han seguido para la elaboración de este Plan de Estudios son los siguientes. En primer lugar cabe destacar el ya mencionado *Libro Blanco del Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio*, finalizado en abril de 2004 y publicado por ANECA en junio de 2005, como documento de referencia fundamental. Durante el proceso de elaboración del mismo, se incluyó en las comisiones a representantes de colegios profesionales y empresas e instituciones afines a la naturaleza del Título.

A este trabajo se ajustan además los acuerdos que se derivan del INFORME SOBRE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO DE GRADUADO EN GEOGRAFÍA Y TITULACIONES AFINES CON LOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTO Y ÁREAS DE GEOGRAFÍA, que tuvo lugar en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid el 16 de noviembre de 2007, bajo los impulsos de la ASOCIACIÓN DE GEÓGRAFOS ESPAÑOLES (A.G.E.), una vez conocidas las directrices que se deducían del *REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales*, y que en cuanto a estructura básica se recogen a continuación para el conjunto de todos los créditos de la Titulación.

Geografía y Ordenación del Territorio (en Ciencias Sociales y Jurídicas)
60 créditos de MATERIAS BÁSICAS (según Real Decreto)
50 créditos de CONTENIDOS GEOGRÁFICOS FUNDAMENTALES
50 créditos de CONTENIDOS EN LENGUAJES Y TÉCNICAS GEOGRÁFICAS
50 créditos de CONTENIDOS DE ORDENACIÓN Y GESTIÓN
30 créditos de Prácticum y Trabajo de Fin de Grado

Con este esquema como referencia, si bien ajustándolo a los requerimientos que emanaban de los acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades con fecha de



28 de marzo de 2008 relativos a la implantación de las nuevas enseñanzas universitarias en Andalucía, realizó sus trabajos la Comisión Andaluza del Título de Grado en Geografía, según se ha mencionado con anterioridad, y cuyos acuerdos, tras el visto bueno de la correspondiente Comisión de Rama de Ciencias Sociales y de la Educación, han sido la base que ha tenido en cuenta la Comisión de Titulación de esta Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla para la elaboración del presente Plan de Estudios. Los módulos comunes, acordados por el Consejo Andaluz de Universidades, fueron propuestos en comisiones de rama que contaban con la presencia de agentes sociales. Estos estuvieron también presentes en las comisiones de rama que aprobaron finalmente las estructuras modulares de los títulos.

Por su parte los directores y directoras de los departamentos de Geografía de las universidades andaluzas, a saber: Departamento de Geografía de la Universidad de Málaga, Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física de la Universidad de Granada, Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Granada, Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Sevilla y Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Sevilla; de manera coordinada y conjunta con la Junta Directiva de la Delegación Territorial en Andalucía del Colegio de Geógrafos, mantuvo contactos y reuniones con la Secretaría General de Universidades e Investigación de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, a fin de profundizar en el carácter profesional de la titulación que se estaba elaborando, lo que fructificó finalmente en la aceptación por parte de la Junta de Andalucía del Título de Grado que aquí se plantea en Geografía y Gestión del Territorio.

Asimismo, la Universidad de Sevilla encargó un proyecto de análisis estratégico para la convergencia europea que contemplaba entre sus objetivos valorar para cada una de las titulaciones las competencias genéricas que los empleadores y agentes sociales consideraban básicas en la formación de los estudiantes universitarios. En dicho estudio participaron tanto empleadores públicos y privados, como poderes públicos, colegios profesionales y asociaciones de diverso tipo. Las conclusiones de ese estudio han servido de base para orientar las propuestas de título.

Se ha dado cuenta además de los trabajos realizados por la Comisión de Titulación del centro a la ASOCIACIÓN DE GEÓGRAFOS ESPAÑOLES (A.G.E.) (que aportó informe), al COLEGIO DE GEÓGRAFOS-ANDALUCÍA, embrión del futuro Colegio de Geógrafos de Andalucía, al ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE SEVILLA Y HUELVA, y a la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INSTITUTO DE DESARROLLO REGIONAL (que aportó informe).

La presente propuesta de modificación de la memoria de verificación obedece a la necesidad de actualizar el número de plazas recogidas en la memoria de verificación del título, ya que, en este caso, el dato que aparece es el de la previsión que se hizo en el momento de la implantación del mismo en el año 2009 que fue de 80 plazas para los primeros cuatro años.

En el curso 2010/11 se implantó el doble Grado en Geografía y Gestión del Territorio y en Historia y, como puede verse en la tabla que aparece a continuación, se han ido aprobando en Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla 30 plazas desde el curso 2013/14.

Por otro lado, según indicaciones de la Secretaría General de Universidades, las plazas recogidas en las memorias de verificación de los planes de estudios que constan en el RUCT son aquellas que son tenidas en cuenta para autorizar la oferta de plazas anual y el aumento del número de plazas que



suponga un incremento del 10% acordado por la CGPU tiene que realizarse mediante el procedimiento de modificación del plan de estudios establecido en la normativa vigente. Por ello, siguiendo el procedimiento para la modificación sustancial de los planes de estudios impartidos en centros universitarios no acreditados institucionalmente establecido en el artículo 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, iniciamos el procedimiento de modificación del presente plan de estudios ante el Consejo de Universidades.

Por todo ello, se propone una oferta de 90 plazas.

Se hace constar que la Universidad de Sevilla dispone de recursos humanos y materiales suficientes para impartir el número de plazas propuesto, tal y como se ha venido demostrando a desde el curso 2013/14 desde el que se vienen ofertando 90 plazas. En este mismo sentido cabe destacar que en este periodo el título ha renovado su acreditación dos veces, mediante Resoluciones del Consejo de Universidades de fechas 30/04/2015 y 17/09/2020.

Curso	Número de plazas aprobadas	
	Grado en Geografía y Gestión del Territorio	Doble Grado en Geografía y Gestión del Territorio y en Historia
2009/10	80	-
2010/11	60	20
2011/12	60	20
2012/13	60	20
2013/14	60	30
2014/15	60	30
2015/16	60	30
2016/17	60	30
2017/18	60	30
2018/19	60	30
2019/20	60	30
2020/21	60	30
2021/22	60	30
2022/23	60	30

1.3.- Objetivos formativos

Principales objetivos formativos del título

Este Título de Grado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Sevilla pretende aportar a los estudiantes que lo realicen una formación generalista y de carácter integrado sobre los contenidos fundamentales de estos ámbitos temáticos, así como sobre su desarrollo epistemológico y métodos de investigación, de forma que con la formación que se ofrece en el mismo se pretenden alcanzar los siguientes objetivos generales:



1.- Preparar para la aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales al análisis integrado y a la interpretación de procesos y problemas espaciales, así como a la elaboración de diagnósticos territoriales.

2.- Permitir la interpretación de la diversidad y complejidad de los territorios y de las interrelaciones de fenómenos de naturaleza medioambiental con otros de tipo económico, social y cultural, y, en general, la comprensión, ordenación y gestión del territorio.

3.- Habilitar para la actuación y la intervención en el territorio y en su gestión, reforzando el carácter experimental y aplicado de la formación geográfica.

4.- Proporcionar las habilidades específicas relacionadas con el conocimiento de técnicas de trabajo, en especial de las vinculadas a la obtención, análisis, tratamiento y representación de información geográfica y cartográfica, así como con el trabajo de campo.

Se trata, por tanto, de proporcionar profesionales capacitados para desempeñar su labor en múltiples cuestiones ligadas a la Geografía y a la gestión territorial, su medio físico, económico, y social, así como a su organización política, a los que se demanda una formación de base rigurosa, flexible, transversal, y con conexiones interdisciplinares, adaptable a las diferentes demandas sobre cuestiones territoriales que le llegan desde el mercado laboral. Se pretende, en suma, dotar a los egresados de conocimientos y capacidades en los aspectos espaciales de carácter físico-ambiental, social y económico. Todo ello con el objeto de habilitar a los mismos para la realización de tareas de Geografía Aplicada, principalmente en temas de ordenación territorial.

De igual modo se procurará alcanzar un espacio de reflexión teórico-práctico sobre el concepto de ordenación y gestión en torno a las estrategias adoptadas en estos temas, y de ahí que se intente ofrecer al alumnado, por una parte, un panorama metodológico y epistemológico lo más amplio posible sobre lo que la literatura científica y los planificadores consideran hoy fundamental en estas cuestiones, pero por otra parte se aspira también a proporcionar a los matriculados unas competencias específicas, que le permitan emprender en el futuro una carrera profesional orientada a la planificación y a la intervención sobre el territorio. Asimismo, se pretende formar al estudiante de Geografía y Gestión del Territorio en el manejo de herramientas, instrumentos y técnicas que posibiliten el análisis, el diagnóstico y la planificación territoriales.

En cualquier caso los principales objetivos académicos que se buscan obtener con la impartición de este Título de Grado son:

- Adquirir destrezas en el manejo de herramientas y técnicas de diagnóstico territorial y de metodologías de planificación y gestión.
- Aplicar conocimientos técnicos de cartografía, SIGs, y análisis estadístico avanzado.
- Diagnosticar los procesos de desarrollo de manera integral a partir de análisis temáticos de carácter físico-ambiental, infraestructural, sociocultural, y económico.
- Interrelacionar los aspectos sectoriales con los territoriales, mostrando la trascendencia que alcanza la planificación y gestión de forma integral, para poder responder de forma eficiente a



las demandas sociales en materia de desarrollo, bienestar, calidad de vida y protección del patrimonio ambiental, paisajístico y cultural.

- Desarrollar una capacidad creativa a partir de trabajos de investigación y prácticas que dote a los estudiantes de competencias en investigación y prospectiva a través de la elaboración de proyectos y la realización de prácticas formativas en empresas e instituciones.
- Profundizar, reflexionar, y debatir en torno a los planteamientos metodológicos y conceptuales en todo lo relativo al desarrollo territorial y local.

Como consecuencia de todo ello, este Título de Grado en *Geografía y Gestión del Territorio* debe permitir a sus estudiantes:

- Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
- Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones y comprender las relaciones espaciales.
- Utilizar la información geográfica como medio para la descripción, el análisis y la interpretación, y la ordenación territorial.
- Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.
- Relacionar y sintetizar información territorial de carácter transversal, con capacidad para entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas.
- Realizar propuestas de ordenación y gestión del territorio, así como de localización de servicios y actividades económicas.
- Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales, en especial en el marco de la Ordenación del Territorio.
- Analizar e interpretar los paisajes mediante el trabajo de campo y el conocimiento directo del territorio.
- Expresar información cartográficamente, elaborar e interpretar información estadística, y manejar métodos de georeferenciación.
- Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales.
- Exponer y transmitir los conocimientos geográficos y entender estos problemas de forma multidimensional.

Por su parte el Trabajo Fin de Carrera deberá verificar la adquisición por el estudiante de todos estos aspectos generales, incluyendo prácticas integradas que comprendan análisis, diagnóstico y propuestas con relación a un ámbito o problema territorial. En su realización, el estudiante deberá adquirir competencias ligadas a la búsqueda y organización de documentación, así como a la presentación de su trabajo de manera adecuada a la audiencia.



En definitiva, esta Titulación de *Geografía y Gestión del Territorio* debe preparar para el estudio y análisis de todas aquellas cuestiones relacionadas con los perfiles profesionales que a continuación se expresan:

- El desarrollo de la investigación geográfica, de carácter básico y aplicado, así como la divulgación de la ciencia geográfica a través de cualquier medio de comunicación.
- La enseñanza de la Geografía en cualquier etapa de formación, con los complementos formativos que marque la legislación vigente.
- El uso profesional de las tecnologías de información geográfica y la elaboración e interpretación de cartografía.
- La realización de estudios y propuestas de demografía y análisis territorial de la población y de los procesos sociales y económicos, así como de políticas públicas del territorio.
- La realización de trabajos relacionados con el paisaje, el medio ambiente, y los espacios, los recursos y los riesgos naturales.
- La elaboración de planes de ordenación territorial a distintas escalas, así como la confección de planes de desarrollo territorial, regional y local.
- El análisis, la planificación y la gestión del territorio, de la ciudad y de la movilidad.

En todo caso se garantizarán, como mínimo, las siguientes competencias básicas que figuran en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES):

- a) Que los estudiantes demuestren poseer y comprender conocimientos del área de estudio de la Geografía, que parte de la base de la educación secundaria general, y que se encuentra a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- b) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo de una forma profesional, y posean las competencias que se suelen demostrar por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio de la Geografía.
- c) Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del ámbito de la Geografía para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica, o ética.
- d) Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público, tanto especializado como no especializado.
- e) Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Además, el diseño del Título de Grado en *Geografía y Gestión del Territorio* por la Universidad de Sevilla se atendrá a las normas y regulaciones vigentes respecto a la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad, contempladas en la *Ley 51/2003*, de 2 de diciembre, *de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad*, y se pondrán en marcha los medios que el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (S.A.C.U.) tiene previstos para la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales, y que pueden consultarse en la siguiente dirección electrónica <https://sacu.us.es/ne-plan-integral>.



Las garantías de igualdad de género estarán supervisadas por la Unidad para la Igualdad, una instancia recientemente constituida en la Universidad de Sevilla y encargada de vigilar las mismas y de promover políticas de igualdad.

Por su parte, los criterios para adquirir competencias lingüísticas serán establecidos por el Consejo de Gobierno a propuesta de la Comisión de Política Lingüística de la Universidad y se basarán en sistemas de reconocimiento a partir de alguna de estas actividades:

- a) Reconocimiento del nivel alcanzado mediante el aprendizaje previo de idiomas.
- b) Cursos realizados en el Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla.
- c) Enseñanzas propias del Grado impartidas en una lengua extranjera.
- d) Estancias en universidades extranjeras dentro de los programas internacionales suscritos por la Universidad de Sevilla

En cualquier caso, cada estudiante deberá garantizar, como mínimo, un nivel equivalente al B1 del marco europeo de competencias lingüísticas antes de finalizar el Grado, lo que se certificará mediante una prueba de nivel o por el reconocimiento del nivel certificado previamente.

La Universidad de Sevilla cuenta con un Instituto de Idiomas en el que se imparten enseñanzas en cuatro niveles diferentes de inglés, francés, alemán, italiano, portugués, griego, ruso, árabe, japonés y chino mandarín, que serán incluidas en el Suplemento al Título en caso de ser realizadas.

Objetivos formativos de las menciones o especialidades

(Completar solo en caso de que el plan de estudios contemple menciones o especialidades de acuerdo a las orientaciones de la guía de verificación).

Estructuras curriculares específicas y Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

(Completar solo en caso de que el plan de estudios las contemple. Incluir enlace a documento pdf.)

Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas y profesiones reguladas

<p>Perfiles de egreso:</p>	<p>La inserción laboral de los geógrafos es significativa, como consecuencia de una polivalencia que les permite desarrollar su trabajo profesional en diversos ámbitos de empleabilidad, tanto públicos como privados. Además de la enseñanza en todos los niveles, y de la investigación básica y aplicada, los nuevos campos de inserción laboral de los geógrafos expresan que estos profesionales no se encuentran limitados a unas determinadas líneas de trabajo, sino que se han ido adaptando a un contexto global, dinámico y cambiante, que incluye desde la Ordenación del Territorio, el urbanismo o la planificación de los recursos patrimoniales, a las agendas locales 21, pasando por las Tecnologías de Información Geográfica, el geomarketing, o las políticas de promoción del suelo y la vivienda, por poner sólo algunos de los ejemplos más conocidos.</p> <p>No obstante, las principales salidas profesionales de la Geografía se encuentran en la actualidad en el campo técnico-instrumental, en la aplicación cartográfica y de Sistemas de Información Geográfica, en la enseñanza, y en la investigación. Buena parte de las ofertas de trabajo proceden de organismos públicos (consejerías de las Comunidades Autónomas, institutos de cartografía, diputaciones provinciales, ayuntamientos...), así como de empresas, gabinetes y consultoras relacionadas con las demandas sociales y económicas vinculadas con el territorio (Planificación y Ordenación, Evaluación del Impacto Ambiental, Desarrollo Regional y Local, aplicaciones cartográficas, fotogrametría y teledetección, utilización de Sistemas de Información Geográfica, Promoción Turística, Estudios Territoriales del Paisaje y de la conservación de sus valores patrimoniales, Evaluación y control de riesgos naturales,...). De este modo los geógrafos tienen cada vez más presencia en los gabinetes técnicos de empresas consultoras y en la Administración Pública para prestar servicios en el área medioambiental, ordenación del territorio y urbanismo, cartografía y sistemas de información geográfica, resolución de conflictos territoriales, etc. Entre las actividades en las que suelen desarrollar su trabajo pueden destacarse las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de informes previos en la toma de decisiones sobre asignación espacial de equipamientos e infraestructuras. - Evaluación de impactos ambientales de las obras públicas u otras actividades humanas. - Aplicación de diferentes tecnologías para el Análisis Territorial (Cartografía Digital, Teledetección, Fotografía Aérea, Sistemas de Información Geográfica, etc.). - Evaluación y control de los riesgos naturales. - Gestión de recursos naturales. - Informes y estudios sobre Desarrollo Regional y Local.
-----------------------------------	--

	- Planificación y Ordenación del Territorio en sentido amplio, tanto en el medio rural como en el medio urbano.
Habilita para profesión regulada:	No
Profesión regulada:	
Acuerdo:	
Norma:	
Condición de acceso para título profesional:	No
Título profesional:	

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (ESG 1.2)

Código nuevo	Código antiguo	Descripción	Tipo
C01	G04	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio de la Geografía	Conocimientos o contenidos
C02	G12	Conocimientos de otras culturas y costumbres	Conocimientos o contenidos
C03	E01	Historia y evolución del pensamiento geográfico	Conocimientos o contenidos
C04	E02	Conocimiento de los espacios geográficos regionales	Conocimientos o contenidos
C05	E04	Conocimientos de Geografía Física y medio ambiente	Conocimientos o contenidos
C06	E03	Conocimientos de Geografía Humana, económica y social	Conocimientos o contenidos
C07	E087	Conocimientos de Ordenación del Territorio y su terminología específica	Conocimientos o contenidos
C08	E088	Conocer, comprender e interpretar el territorio y sus usos	Conocimientos o contenidos
C09	E024	Trabajo de campo y conocimiento directo del territorio	Conocimientos o contenidos
C10	E049, E050	Conocimiento de las grandes corrientes de pensamiento y producción artística y cultural de la humanidad	Conocimientos o contenidos
C11	E113 y E114	Conocer la legislación y normativa que regula la planificación, ordenación y gestión de los recursos y de los diferentes territorios, así como los diversos instrumentos de planificación	Conocimientos o contenidos

Código nuevo	Código antiguo	Descripción	Tipo
C12	E036	Comprender los grandes retos del mundo actual (desarrollo/subdesarrollo, desarrollo sostenible, migraciones, desequilibrios, cambio climático...	Conocimientos o contenidos
C13	E105	Conocer, comprender e interpretar el territorio a través de fuentes diversas	Conocimientos o contenidos
C14	E150	Conocimiento de los fundamentos para el análisis estadístico de los datos geográficos, incluida su componente espacial (<u>geoestadística</u>)	Conocimientos o contenidos
C15	E154	Conocer las metodologías para su tratamiento informático en aplicaciones relacionadas con problemas medioambientales, territoriales y socioeconómicos, a diferentes escalas espaciales.	Conocimientos o contenidos
C16	E011	Interrelacionar los fenómenos espaciales a diferentes escalas territoriales	Conocimientos o contenidos
HD01	G07	Toma de decisiones territoriales y ambientales	Habilidades o Destrezas (H-D)
HD02	E096	Capacidad de gestionar, elaborar e interpretar la información territorial	Habilidades o Destrezas (H-D)
HD03	E044	Habilidad en el uso de diferentes fuentes de épocas y materias diversas	Habilidades o Destrezas (H-D)
HD04	E063	Capacidad de análisis y síntesis de textos geográficos	Habilidades o Destrezas (H-D)
HD05	E064	Capacidad para orientar la información geográfica como instrumento en la interpretación del territorio	Habilidades o Destrezas (H-D)
HD06	E056	Observación e interpretación directa del territorio mediante el trabajo de campo	Habilidades o Destrezas (H-D)
HD07	G06	Resolución de problemas espaciales	Habilidades o Destrezas (H-D)
HD08	E090	Capacidad de gestión de la información, diagnosticando problemas y potencialidades del territorio	Habilidades o Destrezas (H-D)

Código nuevo	Código antiguo	Descripción	Tipo
HD09	E159	Capacidad para utilizar programas informáticos específicos para el tratamiento de la información espacial (SIGs para datos vectoriales, Sigs para datos raster, tratamiento digital de imágenes...)	Habilidades o Destrezas (H-D)
HD010	E160	Capacidad para realizar y diseñar de forma adecuada productos cartográficos	Habilidades o Destrezas (H-D)
HD011	E161	Capacidad para abordar técnicamente, con el uso de las TIGs, la resolución de problemas de gran demanda profesional, social y económica	Habilidades o Destrezas (H-D)
HD012	E146	Capacidad de resolución de problemas relacionados con el medio físico y el diseño de proyectos para la Ordenación del Territorio	Habilidades o Destrezas (H-D)
HD013	E141	Saber realizar los trabajos de campo necesarios para la obtención medio físico y el conocimiento directo del territorio	Habilidades o Destrezas (H-D)
HD014	E130	Evaluar proyectos de gestión sobre patrimonio territorial y desarrollo local y sostenible	Habilidades o Destrezas (H-D)
HD015	E104	Elaborar trabajos e informes técnicos	Habilidades o Destrezas (H-D)
COM01	G17	Capacidad de trabajo en equipo y en equipos multidisciplinares	Competencias
COM02	G01	Capacidad de análisis y síntesis	Competencias
COM03	G02	Capacidad de organización y planificación	Competencias
COM04	G03	Comunicación oral y escrita	Competencias
COM05	E10	Combinar el enfoque generalista con un análisis especializado del territorio	Competencias
COM06	E13	Comprender las relaciones espaciales	Competencias
COM07	E15	Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales, ambientales y sociales	Competencias
COM08	E096	Relacionar, ordenar y sintetizar información territorial, sectorial y transversal,	Competencias
COM09	E101	Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.	Competencias
COM010	E18	Relacionar y sintetizar la información territorial transversal	Competencias

Código nuevo	Código antiguo	Descripción	Tipo
COM011	E035	Comprender y proponer delimitaciones geográficas para el desarrollo, la ordenación y la gestión espacial	Competencias
COM012	E068	Conocer las capacidades de los sistemas de información geográfica en la gestión y planificación de proyectos	Competencias
COM013	E069	Metodología y trabajo de campo	Competencias
COM014	E081	Comprensión de los problemas de forma multidimensional	Competencias
COM015	E107	Dominio de métodos y técnicas de investigación en Geografía y otras Ciencias Sociales	Competencias
COM016	G21	Razonamiento crítico	Competencias

3. Admisión, reconocimiento y movilidad (ESG 1.4)

3.1.- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión

¿Cumple requisitos de acceso según legislación vigente? Si

La Universidad de Sevilla no dispone de una normativa específica propia sobre el acceso y admisión a los títulos de Grado, dado que, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único, según dispone el artículo 73 del DECRETO LEGISLATIVO 1/2013 de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades.

El acceso a los títulos de Grado está regulado en el art. 3 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, sin perjuicio de lo establecido en la disposición adicional cuarta, por la que se fija el calendario de implantación.

El citado artículo dispone que podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinan en el propio Real Decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.



d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.

e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto.

f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.

g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.

h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.

i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.

j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.

k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.

l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.

m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Dispone asimismo que, en el ámbito de sus competencias, las Administraciones educativas podrán coordinar los procedimientos de acceso a las Universidades de su territorio.

En este sentido, la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, establece para cada curso académico el procedimiento de ingreso en los estudios universitarios de Grado para las Universidades Públicas Andaluzas, en la siguiente página web se puede consultar toda la documentación del proceso:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados>



No se han establecido condiciones especiales para el acceso de los estudiantes al Grado de *Geografía y Gestión del Territorio* por la Universidad de Sevilla.

3.2.- Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos

(Se completará la tabla con los créditos aplicables al título y en %. En caso de no reconocer ECTS se completará con un 0)

Tipos de reconocimiento	Mínimo	Máximo	Documento
Créditos cursados en Centros de formación profesional de grado superior	0	60 – (25%)	https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/yKP4Fx4pyKCC848 <i>Se incluyen las horquillas previstas en la legislación general, la US no tiene límites propios establecidos en su normativa. Los posibles reconocimientos se realizan siempre teniendo en cuenta los criterios y el procedimiento contemplado en la normativa de la US, accesible en el enlace anterior</i>
Créditos cursados en Títulos propios	0	0	<i>Adjuntar documento título propio</i>
Créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional	0	36 – (15%)	https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/yKP4Fx4pyKCC848 <i>El artículo 9 de la normativa recoge la regulación de esta materia. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral acreditada y de enseñanzas universitarias no oficiales previstas en el artículo 7 no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios de destino. Dentro de este límite se reconocerán hasta 6 créditos por cada año de experiencia laboral o profesional debidamente acreditada. Con carácter general, siempre que el plan de estudios contemple la posibilidad o necesidad de realizar prácticas externas, el reconocimiento de créditos por experiencia laboral o profesional se aplicará preferentemente a este tipo de materias.</i>

Enlace a la normativa reguladora de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad de Sevilla:

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/yKP4Fx4pyKCC848>

3.3.- Procedimiento para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La información genérica de la universidad de Sevilla sobre procedimientos y organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida puede consultarse en el siguiente documento:

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/SzGq7BBcnp3fBTy>



En la actualidad la Titulación de Geografía de la Universidad de Sevilla tiene suscritos acuerdos de intercambio SICUE con las siguientes universidades, con indicación del número de plazas y duración de la estancia.

<i>Universidad</i>	<i>Nº. de plazas</i>	<i>Meses de estancia</i>
Autónoma de Barcelona	2	9
Autónoma de Madrid	1	9
Barcelona	3	9
Barcelona	2	4
Complutense de Madrid	2	9
Granada	2	9
Málaga	2	9
Santiago de Compostela	2	9
Valencia Estudi General	2	9
Valladolid	2	9
Zaragoza	2	9

En todo caso la atención a los estudiantes SICUE se concreta en las siguientes actuaciones por parte de:

* LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

- 1.- Comunicación de adjudicación de su plaza.
- 2.- Información sobre pasos previos a su incorporación.
- 3.- Datos del Coordinador Académico en Sevilla.

4. Planificación de las Enseñanzas (ESG 1.3)

4.1.- Estructura del plan de estudios

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/N4mTi8ZEkkzQ5Nt>

Tabla 1. Estructura del plan de estudios

Créditos de formación básica	60
Créditos obligatorios	102
Créditos optativos	60
Créditos de prácticas académicas externas	6
Créditos de Trabajo Fin de Grado o Máster	12
Total Créditos ECTS	240

Tabla 2. Resumen del plan de estudios (estructura semestral/trimestral)

Cursos	Semestre/Trimestre (en este caso se añadirá una columna más)	
	Semestre 1/Trimestre 1	Semestre 2/Trimestre X
Curso 1	ECTS: 30 Materias/asignaturas: Geografía Física Geografía Humana Historia de la Arquitectura y del Arte Historia General Contemporánea Instrumentos de Análisis Regional Tipología (carácter): Básicas Modalidad: Presencial Lengua: Español	ECTS: 30 Materias/asignaturas: Antropología de las sociedades Contemporáneas Geografía de Europa Geografía Regional Mundial Taller Práctico de Geografía Física Taller Práctico de Geografía Humana Tipología (carácter): Básicas Modalidad: Presencial Lengua: Español
Curso 2	ECTS: 30 Materias/asignaturas: Geografía de la Población y de las Actividades Económicas Geografía Regional y Económica de España Geomorfología e Hidrología Introducción a las TIGs: Cartografía, Fotointerpretación, Informática y SIGs Teorías y claves para la interpretación del Territorio Tipología (carácter): Obligatorias Modalidad: Presencial Lengua: Español	ECTS: 30 Materias/asignaturas: Climatología y Biogeografía Estadística y Bases de Datos Fundamentos de la Ordenación del Territorio Geografía Rural y Urbana Métodos de Análisis Territorial Tipología (carácter): Obligatorias Modalidad: Presencial Lengua: Español
Curso 3	ECTS: 30 Materias/asignaturas: Climatología Aplicada Geomorfología Aplicada Infraestructuras, Equipamientos y Movilidad Ordenación de los Recursos Naturales y del Patrimonio Ambiental Ordenación del Territorio a distintas Escalas Patrimonio y Paisaje Sistemas de Información Geográfica: Datos Vectoriales Tipología (carácter): Obligatorias y optativas Modalidad: Presencial Lengua: Español	ECTS: 30 Materias/asignaturas: Actividades Económicas y Desarrollo Territorial Análisis y Técnicas Geodemográficas Conservación y Gestión del Patrimonio Territorial y del Espacio Protegido Geografía de Andalucía Planeamiento Urbano Sistemas de Información Geográfica: Datos Raster Técnicas de Acceso y Difusión de la Información Ambiental Tipología (carácter): Obligatorias y optativas

		Modalidad: Presencial Lengua: Español
	Semestre 7	Semestre 8
Curso 4	ECTS: 30 Materias/ asignaturas: Cambios Tecnológicos e Innovación en el Territorio Cuencas Hidrográficas y Gestión del Agua Geografía del Turismo Informática y Estadística Avanzada para el Análisis de la Información Territorial Riesgos Naturales y Evaluación del Impacto Ambiental Sigs Aplicados al Análisis Socioeconómico TIGs, Análisis Espacial y Medioambiente Prácticas Externas Tipología (carácter): Optativas, Obligatoria y Prácticas Externas. Modalidad: Presencial Lengua: Español	ECTS: 30 Materias/ asignaturas: Biogeografía Aplicada Cuaternario y Cambio Global Desarrollo Local y Sostenible Desarrollo Regional y Turismo en Andalucía Geografía del Mar Ordenación y Gestión del Espacio Rural Trabajo Fin de Grado Tipología (carácter): Optativas y Trabajo Fin de Grado. Modalidad: Presencial Lengua: Español

Si el título oferta menciones/especialidades deberá presentar como se configuran:

Tabla 3. Estructura de las menciones/especialidades

Menciones / Especialidades			
Denominación y créditos ECTS	Materias/ asignaturas	Semestre / Trimestre	Créditos ECTS
Denominación y créditos ECTS	Materias/ asignaturas	Semestre / Trimestre	Créditos ECTS

La descripción de los módulos/materias/ asignaturas debe completarse con la siguiente información:

Tabla 4. Plan de estudios detallado

MÓDULO 1.- A1. CIENCIAS SOCIALES (24 créditos)	
Materia 1: Antropología	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Básico
Organización temporal	1º Curso (Cuatrimestre 2º)
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C02, C12, C10 HD03 COM01, COM02, COM04, COM07
Asignaturas	Antropología de las Sociedades Contemporáneas, Cuatrimestre 2º, 6 ECTS;
Lenguas	Español
Contenidos propios del módulo/materia/ asignatura	Antropología de las Sociedades Contemporáneas UNIDAD DIDÁCTICA I - ANTROPOLOGÍA SOCIAL La disciplina antropológica en el contexto de las Ciencias Sociales. El objeto de la Antropología. La cultura y sus diferentes niveles. Métodos y técnicas antropológicas. Aproximación al estudio de las sociedades contemporáneas. UNIDAD DIDÁCTICA II - MODERNIDAD, GLOBALIZACIÓN Y LOCALIZACIÓN: La modernidad. La Ilustración y el pensamiento ilustrado. La quiebra de los ejes de la Modernidad y la crisis del pensamiento postmoderno. El proceso de globalización: realidades y mitos. Las lógicas globalizadoras como motores de exclusión. Alternativas al

	<p>actual modelo de globalización.</p> <p>UNIDAD DIDÁCTICA III - GRANDES TEMAS DE LA CONTEMPORANEIDAD</p> <p>Identidades e identificaciones colectivas. La distinción universal Nosotros/Ellos como base de la vida social. Etnicidad, migraciones y sociedades pluriétnicas. Ciudad, vivienda y hábitat. Racismo, xenofobia y conflictos étnicos. La cuestión de la ciudadanía y los Derechos humanos. Nuevas y viejas exclusiones.</p>
Actividades formativas/Metodologías docentes	AF1, AF2, AF3, AF6, MD01, MDO2, MD03
Sistemas de evaluación	<p>El sistema de evaluación de la adquisición de competencias se basará en los siguientes aspectos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> SE1, SE2, SE3, SE4
Observaciones	
Materia 2: Geografía	
Número de créditos ECTS	18
Tipología	Básico
Organización temporal	1º Curso (Cuatrimestre 1º y Cuatrimestre 2º)
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C12 HD02 COM01, COM02, COM04, COM06, COM08, COM14
Asignaturas	Geografía Regional Mundial, Cuatrimestre 2º, 6 ECTS; Geografía de Europa, Cuatrimestre 2º, 6 ECTS; Instrumentos de Análisis Regional, Cuatrimestre 1º, 6 ECTS
Lenguas	Español
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<p>Geografía Regional Mundial:</p> <p>TEMA 1. Introducción. Un mundo desigual: Desarrollo, Subdesarrollo y Países Emergentes. Mundialización y Globalización. La regionalización del mundo.</p> <p>TEMA 2. Europa: de la fragmentación económica y política a la integración. La crisis de la Unión Europea</p> <p>TEMA 3. Rusia y el espacio euroasiático de la Comunidad de Estados Independientes (CEI).</p> <p>TEMA 4. Norteamérica. De espacio colonizado a primera potencia económica mundial del siglo XX. Estados Unidos de América.</p> <p>TEMA 5. El mundo islámico. El foco petrolero árabe.</p> <p>TEMA 6. Asia Meridional y Oriental: un gran espacio en desarrollo. Los países emergentes.</p> <p>De la colonización a potencia emergente: India.</p> <p>TEMA 7. China, la gran locomotora del Siglo XXI.</p> <p>TEMA 8. África: el espacio geográfico más subdesarrollado. Contrastes naturales, históricos y humanos.</p> <p>TEMA 9. América Latina: diversidad natural, humana y económica. Brasil, economía emergente y frágil.</p> <p>Geografía de Europa:</p> <p>Tema 1: La delimitación actual del mapa de Europa. Europa en el contexto mundial.</p> <p>Unidad y Diversidad Regional.</p> <p>BLOQUE 1: CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA GENERAL DE EUROPA.</p> <p>Tema 2: El espacio europeo y sus principales caracteres físicos.</p> <p>Tema 3: Población y dinámicas demográficas en Europa.</p> <p>Tema 4: Estructuras económicas y desarrollo (I). Sector Agrario. Sector Industrial. Sistema energético. Servicios. Infraestructuras y transportes.</p>

	<p>Tema 5: Estructuras económicas y desarrollo (II). Empleo y mercado laboral. Disparidades de los niveles de renta. Otros indicadores de desarrollo.</p> <p>BLOQUE 2: UNIÓN EUROPEA</p> <p>Tema 6: LA Unión Europea. Proceso de formación e instituciones.</p> <p>Tema 7: El Presupuesto europeo y las principales políticas. Política Regional.</p> <p>BLOQUE 3. ORGANIZACIÓN REGIONAL.</p> <p>Tema 8: Estados, regiones y estructuras transnacionales.</p> <p>Instrumentos de Análisis Regional:</p> <p>TEMA 1. Introducción al análisis regional. El dato geográfico.</p> <p>TEMA 2. Introducción a la cartografía y la teledetección como herramientas de análisis.</p> <p>TEMA 3. Tratamiento de datos geográficos con programas informáticos.</p> <p>TEMA 4. Introducción al Análisis Exploratorio de Datos. Procedimientos y metodología.</p> <p>Conceptos básicos en estadística descriptiva. Presentación de datos.</p> <p>TEMA 5. Metodologías de análisis en Análisis Geográfico Regional.</p>
Actividades formativas/Metodologías docentes	AF1, AF2, AF3 / MDO1, MDO2, MDO4...
Sistemas de evaluación	<p>El sistema de evaluación de la adquisición de competencias se basará en los siguientes aspectos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> SE1, SE2, SE3, SE4
Observaciones	

MÓDULO 2.- A2. HUMANIDADES (12 créditos)	
Materia 3: Arte	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Formación Básica
Organización temporal	1 Curso (Cuatrimestre 1º)
Modalidad	presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C02, C10 HD03 COM01, COM02, COM04
Asignaturas	Historia de la Arquitectura y del Arte, Cuatrimestre1º, 6 ECTS;
Lenguas	Español
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<p>Historia de la Arquitectura y del Arte:</p> <p>Tema 1. Introducción: El arte y su historia.</p> <p>Tema 2. Los orígenes: Mesopotamia y Egipto.</p> <p>Tema 3. Grecia.</p> <p>Tema 4. Roma.</p> <p>Tema 5. Arte paleocristiano y bizantino.</p> <p>Tema 6. Arte Prerrománico y Románico.</p> <p>Tema 7. El Gótico.</p> <p>Tema 8. El Renacimiento.</p> <p>Tema 9. El Barroco.</p> <p>Tema 10. El Neoclasicismo.</p> <p>Tema 11. El siglo XIX.</p> <p>Tema 12. El siglo XX.</p>
Actividades formativas/Metodologías docentes	AF1,AF2,AF3,AF6/ MDO1, MDO2
Sistemas de evaluación	<p>El sistema de evaluación de la adquisición de competencias se basará en los siguientes aspectos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> SE1, SE2, SE3, SE4
Observaciones	

Materia 4: Historia	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	<i>Formación Básica</i>
Organización temporal	<i>1º Curso, Cuatrimestre 1º</i>
Modalidad	<i>presencial</i>
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C02, C10 HD015, HD03 COM01, COM02, COM04
Asignaturas	<i>Historia General Contemporánea, Cuatrimestre 1º, 6 ECTS</i>
Lenguas	<i>Español</i>
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<p>Historia General Contemporánea:</p> <p>BLOQUE I: CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN Y REVOLUCIONES LIBERALES (1770-1870).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Crisis del Antiguo Régimen e implantación de las estructuras ideológicas, económicas, institucionales y sociales del régimen liberal. 2. La consolidación del poderío occidental en la segunda mitad del siglo XIX. El Imperialismo. 3. La incorporación de España al liberalismo: avances y retrocesos. 4. Andalucía durante la primera mitad del siglo XX: principales procesos económicos y movimientos sociales. <p>BLOQUE III: el Tiempo Presente (1945-).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. De la Guerra Fría a la teoría del choque de civilizaciones. 2. El Régimen franquista, la Transición Política y los gobiernos socialistas y conservadores. 3. El proceso de construcción europea. 4. La construcción de la Autonomía Andaluza.
Actividades formativas/ Metodologías docentes	<i>AF1, AF2, AF3, AF6/ MDO1, MDO2</i>
Sistemas de evaluación	<p><i>El sistema de evaluación de la adquisición de competencias se basará en los siguientes aspectos principales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>SE1, SE2, SE3, SE4</i>
Observaciones	

MÓDULO 3.- A3. INICIACIÓN A LA GEOGRAFÍA (24 créditos)	
Materia 5: Geografía	
Número de créditos ECTS	24
Tipología	<i>Formación Básica</i>
Organización temporal	<i>1º Curso (Cuatrimestre 1º y cuatrimestre 2º)</i>
Modalidad	<i>presencial</i>
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C05, C06, C09, C013, C014, C016 HD06, HD08, HD09, HD010, HD013 COM06, COM07, COM015
Asignaturas	<i>Geografía Física, Cuatrimestre 1º, 6 ECTS ; Taller práctico de Geografía Física, Cuatrimestre 2º, 6 ECTS; Geografía Humana, Cuatrimestre 1º, 6 ECTS; Taller Práctico de Geografía Humana, Cuatrimestre 2º, 6 ECTS</i>
Lenguas	<i>Español</i>
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<p>Geografía Física:</p> <p>BLOQUE I. LA TIERRA COMO SISTEMA. BLOQUE II. CLIMATOLOGÍA. BLOQUE III. HIDROLOGÍA. BLOQUE IV. GEOMORFOLOGÍA. BLOQUE V. BIOGEOGRAFÍA.</p> <p>Taller Práctico de Geografía Física:</p> <p>T1. FUENTES DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA AMBIENTAL: SU COMPONENTE GEOMÉTRICA. T2. DATOS BÁSICOS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL. T3. EL MANEJO DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN ESPACIAL EN GEOGRAFÍA</p>

	<p>FÍSICA: PRINCIPIOS BASICOS EN ORIENTACIÓN Y LOCALIZACIÓN. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN. T4. EL MANEJO DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN ESPACIAL EN GEOGRAFÍA FÍSICA: LA ESCALA, ELABORACIÓN DE SECCIONES TOPOGRÁFICAS Y GEOLÓGICAS, ANÁLISIS, DEDUCCIÓN E INTERPRETACIÓN.</p> <p>Geografía Humana: Bloque I. Introducción a la Geografía Humana como objeto de estudio. Bloque II. Contenidos integrados de Geografía Humana. Bloque III. La Geografía Humana aplicada.</p> <p>Taller Práctico de Geografía Humana: Los contenidos de la asignatura se desarrollan en tres bloques temáticos: -El primero aborda las fuentes de información estadística y cartográfica fundamentales para los estudios de Geografía Humana. -El segundo se centra en las metodologías y técnicas para el trabajo de campo en Geografía Humana. -El tercero desarrolla algunas de las principales técnicas de análisis aplicadas en los estudios en Geografía Humana.</p>
Actividades formativas/Metodologías docentes	AF1, AF2, AF3, AF4, AF6/MDO1, MDO2, MDO3, MDO4
Sistemas de evaluación	<p>El sistema de evaluación de la adquisición de competencias se basará en los siguientes aspectos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> SE1, SE2, SE3, SE4
Observaciones	

MÓDULO 4.- B1. TEORÍA Y MÉTODOS DE LA GEOGRAFÍA (12 créditos)	
Materia 6: Geografía	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	Obligatorias
Organización temporal	2º Curso, (Cuatrimestre 3º, Cuatrimestre 4º)
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C03 HD04, HD05 COM09, COM10
Asignaturas	Teorías y claves para la interpretación del territorio, Cuatrimestre 3º, 6 ECTS ; Métodos de Análisis Regional, Cuatrimestre 4º, 6 ECTS
Lenguas	Español
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<p>Teorías y Claves para la interpretación del territorio: BLOQUE I. CONCEPTOS BASICOS Y CONSOLIDACIÓN DE LA GEOGRAFÍA COMO CIENCIA ¿Qué es la geografía? Bases conceptuales. Ciencia, epistemología y paradigmas. Orígenes históricos de la Geografía y como disciplina científica. BLOQUE II. EVOLUCIÓN DE LA GEOGRAFÍA EN EL SIGLO XX La geografía en el cambio de siglo. Determinismo geográfico, geopolítica y geógrafos libertarios. Geografía regional y cultural. Geografía cuantitativa. Geografías críticas y su relevancia social y política. Geografía humanística y de la percepción. BLOQUE III. NUEVAS CORRIENTES DE PENSAMIENTO GEOGRÁFICO EN EL SIGLO XXI Geografías posmodernas</p> <p>Métodos de Análisis Regional: Los contenidos de la asignatura se desarrollan en tres bloques temáticos: -El primero aborda las fuentes de información estadística y cartográfica fundamentales para los estudios de Geografía Humana. -El segundo se centra en las metodologías y técnicas para el trabajo de campo en Geografía Humana. -El tercero desarrolla algunas de las principales técnicas de análisis aplicadas en los estudios en Geografía Humana.</p>
Actividades formativas/Metodologías docentes	AF1, AF2, AF3, AF4, AF6/ MDO1, MDO2, MDO3, MDO4

Sistemas de evaluación	<p>El sistema de evaluación de la adquisición de competencias se basará en los siguientes aspectos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> SE1, SE2, SE3, SE4
Observaciones	

MÓDULO 5.- B2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA EL TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (24 créditos)

Materia 7: Geografía	
Número de créditos ECTS	24
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	2º y 3º Curso (Cuatrimestre 3º, Cuatrimestre 4º, Cuatrimestre 5º y Cuatrimestre 6º)
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01, C15 COM06, COM010, COM012 HD07, HD011, HD015
Asignaturas	Introducción a las TIGs: Cartografía, Fotointerpretación, Informática y SIGs, Cuatrimestre 3º, 6 ECTS ; Estadística y Bases de Datos, Cuatrimestre 4º 6 ECTS; Sistemas de Información Geográfica: Datos Vectoriales, Cuatrimestre 5º 6 ECTS; Sistemas de Información Geográfica: Datos Raster, Cuatrimestre 6º 6 ECTS
Lenguas	Español
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<p>Introducción a las TIGs: Cartografía, Fotointerpretación, Informática y SIGs,: TEMA 1. Tecnologías de la información Geográfica. Tecnologías de la información. Evolución. Definiciones. Definición de herramientas y contenidos en TIGs, GPS TEMA 3. SIG Vectorial. Estructura de la información. Operaciones con SIG Vectorial. Introducción al análisis vectorial. TEMA 2. SIG Raster. Mapa temático raster. Los formatos raster. Exportación e importación. Introducción al análisis ráster. Comparación de métodos. TEMA 4. Fotointerpretación. Fotografías aéreas y estereoscopios, Principios y métodos de fotointerpretación. Análisis de las formas del relieve. Análisis de las redes de drenaje. Análisis de la vegetación. La fotografía aérea y los análisis del paisaje.</p> <p>Estadística y Bases de Datos: Bloque 1: Bases de Datos Bloque 2: Estadística</p> <p>Sistemas de Información Geográfica: Datos Vectoriales: BLOQUES TEMÁTICOS: -INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA VECTORIALES Y A LAS FUENTES CARTOGRÁFICAS. -ENTRADA DE DATOS Y FUNCIONES DE ANÁLISIS.</p> <p>Sistemas de Información Geográfica: Datos Raster: 7- Introducción al modelo de datos raster 2- Visualización de datos raster 3- Funciones analíticas de los SIG raster 4- Generación y análisis de superficies continuas 5- Fundamentos físicos de la teledetección 6- Sistemas de teledetección espacial 7- Tratamiento digital de imágenes</p>
Actividades formativas/ Metodologías docentes	AF1, AF2, AF3, AF4, AF6/ MDO1, MDO2, MDO3, MDO4
Sistemas de evaluación	<p>El sistema de evaluación de la adquisición de competencias se basará en los siguientes aspectos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> SE1, SE2, SE3, SE4,
Observaciones	

MÓDULO 6.- B3. CONTENIDOS FUNDAMENTALES DE GEOGRAFÍA FÍSICA (12 créditos)

Materia 8: Geografía	
Número de créditos ECTS	12

Tipología	<i>Obligatorias</i>
Organización temporal	<i>2º Curso (Cuatrimestre 3º y Cuatrimestre 4º)</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	CO5, CO9, HD02, HD06, HD08, HD015 COM01, COM02, COM03, COM013
Asignaturas	Geomorfología e Hidrología, Cuatrimestre 3º, 6 ECTS ; Climatología y Biogeografía, Cuatrimestre 4º, 6 ECTS
Lenguas	<i>Español</i>
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<p>Geomorfología e Hidrología:</p> <p>Bloque I: GEOMORFOLOGÍA</p> <p>Lección 1. introducción a la Geomorfología General. Objetivos, métodos y técnicas. Principales antecedentes. Organización interna de la Geomorfología.</p> <p>Lección 2. Geomorfología Estructural. Tectónica de placas. Dominios morfoestructurales de la Tierra. Estructuras de dislocación, deformación y alóctonas: pliegues, fallas y cabalgamientos. Estructuras diapíricas. Relieves estructurales y evolución del relieve. Relieves fallados y plegados. Relieves de cuencas sedimentarias postorogénicas. Relieves litológicos: volcánicos, graníticos y kársticos.</p> <p>Lección 3. Geomorfología Climática. Sistemas morfoclimáticos. Procesos glaciares y periglaciares. Tipos. Principales formas y formaciones. Geomorfología de los dominios áridos y de los dominios tropicales.</p> <p>Lección 4. Geomorfología Dinámica. Sistemas morfo genéticos. Procesos de meteorización.</p> <p>Procesos gravitacionales y modelado de vertientes. Procesos, formas y depósitos fluviales.</p> <p>Procesos, formas y depósitos eólicos. Procesos litorales y tipos de costas.</p> <p>Práctica 1. Estudio de las rocas. Análisis geomorfológico del perfil topográfico. Análisis geomorfológico del corte geológico.</p> <p>Bloque II: HIDROLOGÍA</p> <p>Lección 5. El agua. Caracterización físico-química. Distribución. El ciclo hidrológico. Los sistemas hidrológicos: continentales y marinos.</p> <p>Lección 6. Sistemas hidrológicos continentales: ríos. La cuenca. El régimen hidrológico. Caracterización morfotopográfica.</p> <p>Lección 7. Sistemas hidrológicos continentales: lagos y humedales. Caracterización y definición. Clasificación. Dinámica hidrogeomorfológica.</p> <p>Lección 8. Sistemas hidrológicos continentales: acuíferos. Definición y clasificación. Métodos de estudio.</p> <p>Práctica 2. Delimitación cartográfica de cuencas vertientes. Elaboración y análisis de hidrogramas. Clasificación de humedales.</p> <p>Climatología y Biogeografía:</p> <p>BLOQUE CLIMATOLOGIA</p> <p>Tema 1. Introducción: El sistema climático</p> <p>Tema 2. Balance de calor en el planeta: Calor y Temperatura</p> <p>Tema 3. Humedad atmosférica</p> <p>Tema 4. Precipitación</p> <p>Tema 5. La presión atmosférica y el viento</p> <p>Tema 6. La circulación atmosférica. Frentes y perturbaciones</p> <p>Tema 7. El mosaico climático del globo. Incertidumbres y cambios</p> <p>BLOQUE BIOGEOGRAFIA</p> <p>Tema 8. La organización de la vida.</p> <p>Tema 9. Factores internos de distribución.</p> <p>Tema 10. Factores externos de distribución.</p> <p>Tema 11. Teoría de Biogeografía insular.</p> <p>Tema 12. Patrones de distribución.</p>
Actividades formativas/ Metodologías docentes	<i>AF1, AF2, AF3, AF4, AF6/ MDO1, MDO2, MDO3</i>
Sistemas de evaluación	<p><i>El sistema de evaluación de la adquisición de competencias se basará en los siguientes aspectos principales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>SE1, SE2, SE3, SE4</i>
Observaciones	

MÓDULO 7.- B4. CONTENIDOS FUNDAMENTALES DE GEOGRAFÍA HUMANA (12 créditos)	
Materia 9: Geografía	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	<i>Obligatorias</i>
Organización temporal	<i>2º Curso (Cuatrimestre 3º y Cuatrimestre 4º)</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C06, C08, C09, C16 HD02, HD03, HD05, HD08 COM05, COM06, COM010
Asignaturas	Geografía de la población y de las actividades económicas, Cuatrimestre 3º, 6 ECTS ; Geografía Rural y Urbana, Cuatrimestre 4º, 6 ECTS
Lenguas	<i>Español</i>
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<p>Geografía de la Población y de las Actividades Económicas: Bloque I. Introducción a la Geografía de la población y de las actividades económicas: contenidos, enfoques y fuentes. Bloque II. La población en el mundo actual. Dinámicas naturales y espaciales de la población. Bloque III. La diversidad de las poblaciones. Bloque IV. Población, recursos y desarrollo.</p> <p>Geografía Rural y Urbana: BLOQUE I. Conceptos y Contextos. BLOQUE II. Aproximación territorial. BLOQUE III. Caracterización socioeconómica. BLOQUE IV. Patrimonio y cultura</p>
Actividades formativas/ Metodologías docentes	<i>AF1, AF2, AF3, AF4, AF6/ MDO1, MDO2, MDO3,</i>
Sistemas de evaluación	<i>El sistema de evaluación de la adquisición de competencias se basará en los siguientes aspectos principales:</i> <ul style="list-style-type: none"> <i>SE1, SE2, SE3, SE4,</i>
Observaciones	

MÓDULO 8.- B5. CONTENIDOS FUNDAMENTALES DE GEOGRAFÍA REGIONAL (12 créditos)	
Materia 10: Geografía	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	<i>Obligatorias</i>
Organización temporal	<i>2º Curso (Cuatrimestre 3º) y 3º Curso (Cuatrimestre 4º)</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	CO4, CO8, C09, C13 HD02, HD04, HD05 COM06, COM09, COM011, COM016
Asignaturas	Geografía Regional y Económica de España, Cuatrimestre 3º, 6 ECTS ; Geografía de Andalucía, Cuatrimestre 6º, 6 ECTS
Lenguas	<i>Español</i>
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<p>Geografía Regional y Económica de España: 1.- El Estado de las Autonomías 2.- Un eje de expansión económica: el Mediterráneo 3.- El eje Atlántico 4.- El nuevo centralismo y la dinámica de la Comunidad de Madrid 5.- Las regiones insulares 6.- La crisis demográfica del interior: La España Vacía 7.- Temas claves para el futuro de España</p> <p>Geografía de Andalucía: I.-INTRODUCCIÓN 1.-Identidad Geográfica de Andalucía. Características generales y propias. Límites, situación e imagen. Organización territorial. II.-NATURALEZA, PAISAJE Y MEDIO AMBIENTE EN ANDALUCÍA 2.-Formación del relieve, estructuras y modelado. Dinámica atmosférica y factores climáticos. Tipos de tiempo y de climas 3.-Cuencas hidrográficas y gestión del agua. Vegetación natural y medio ambiente.</p>

	<p>Acción antrópica.</p> <p>III.-POBLACIÓN, RECURSOS, ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE</p> <p>4.-Dinámica, estructura y distribución de la población. El sistema urbano andaluz</p> <p>5.-Infraestructuras y transportes. La articulación del territorio andaluz</p> <p>6.-Características de la economía andaluza. Agricultura, industria, servicios y otras actividades</p>
Actividades formativas/Metodologías docentes	AF1, AF2, AF3, AF4, AF6/ MDO1, MDO2, MDO3, MDO4
Sistemas de evaluación	<p>El sistema de evaluación de la adquisición de competencias se basará en los siguientes aspectos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> SE1, SE2, SE3, SE4,
Observaciones	

MÓDULO 9.- B6. ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS Y DEL TERRITORIO (30 créditos)	
Materia 11: Geografía	
Número de créditos ECTS	30
Tipología	Obligatorias
Organización temporal	2º Curso (Cuatrimestre 4º), 3º Curso (Cuatrimestre 5º y Cuatrimestre 6º) y 4º Curso (Cuatrimestre 7º)
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	CO7, CO8, CO9, C11 HD01, HD02, HD05, HD06, HD012, HD014, HD015 COM06, COM09, COM011, COM016
Asignaturas	Fundamentos de la Ordenación del Territorio, Cuatrimestre 4º, 6 ECTS; Ordenación del Territorio a distintas escalas, Cuatrimestre 5º, 6 ECTS; Ordenación de los Recursos Naturales y del Patrimonio Ambiental, Cuatrimestre 5º, 6 ECTS; Planeamiento urbano, Cuatrimestre 6º, 6 ECTS; Riesgos Naturales y Evaluación de Impacto Ambiental, Cuatrimestre 7º, 6 ECTS.
Lenguas	Español
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<p>Fundamentos de la Ordenación del Territorio:</p> <p>1. INTRODUCCIÓN CONCEPTUAL A LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.</p> <p>1.1. El concepto de Ordenación del Territorio. Objetivos y contenidos de la ordenación del territorio.</p> <p>1.2. Diferentes tradiciones ordenadoras.</p> <p>1.3. La ordenación del territorio en relación con otras políticas y planificaciones espaciales: urbanismo, políticas regionales, protección ambiental, planificaciones sectoriales.</p> <p>1.4. Desarrollo territorial y proceso de planificación.</p> <p>2. ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN TERRITORIAL.</p> <p>2.1. Concepción sistémica y geométrica del territorio.</p> <p>2.2. Sistema físico-ambiental.</p> <p>2.3. Sistema de ciudades.</p> <p>2.4. Red de infraestructuras. Sistema relacional.</p> <p>2.5. Servicios públicos, equipamientos, infraestructuras.</p> <p>2.6. El modelo territorial.</p> <p>2.7. La estructura de un plan sistémico de ordenación del territorio y desarrollo sostenible.</p> <p>3. ORÍGENES, TRAYECTORIA Y PROCESO DE IMPLANTACIÓN DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN EUROPA.</p> <p>3.1. La Carta Europea de Ordenación del Territorio de 1983.</p> <p>3.2. Experiencias de ordenación del territorio en países europeos. Comparación con España.</p> <p>3.3. Renovación de la ordenación del territorio en Europa: Estrategia Territorial Europea (ETE) y política de cohesión territorial.</p> <p>3.4. Experiencias de ordenación del territorio en América Latina.</p> <p>4. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN ESPAÑA Y EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA.</p> <p>4.1. La planificación territorial española desde la Ley del Régimen de Suelo y Ordenación</p>

	<p>Urbana de 1956 hasta la Ley de Suelo de 2007 y el Texto Refundido de 2015</p> <p>4.2. La ordenación del territorio en las Comunidades Autónomas. Leyes, directrices y planes de ordenación territorial en las CC.AA. retos de la ordenación del territorio en las CC.AA.</p> <p>4.3. Las Administraciones responsables de la ordenación del territorio: Administración estatal, Administración regional y Administración local. Problemas competenciales y de coordinación.</p> <p>4.4. El caso de Andalucía: de la Ley de Ordenación del Territorio (LOTA, 1994) a la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA, 2021).</p> <p>5. SISTEMA DE CIUDADES Y SISTEMA RELACIONAL.</p> <p>5.1. Sistema de ciudades, jerarquía urbana y áreas funcionales.</p> <p>5.2. Modelos explicativos del sistema de ciudades.</p> <p>5.3. El sistema de ciudades en la planificación territorial regional.</p> <p>5.4. Planificación sectorial de infraestructuras y ordenación del territorio.</p> <p>5.5. El sistema relacional en los planes regionales y subregionales de ordenación del territorio.</p> <p>6. RECURSOS NATURALES, PATRIMONIO Y PAISAJE EN LA ORDENACIÓN TERRITORIAL.</p> <p>6.1. El patrimonio territorial: conceptualización y objetivos de gestión desde la ordenación del territorio.</p> <p>6.2. Ordenación del territorio y paisaje.</p> <p>6.3. Agua y ordenación del territorio.</p> <p>6.4. El papel fundamental de la ordenación del territorio en la gestión de los riesgos.</p> <p>6.5. La Infraestructura Verde como concepto clave en la ordenación del territorio.</p> <p>7. LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN EL PROCESO DE ORDENACIÓN TERRITORIAL.</p> <p>7.1. El nuevo marco teórico e institucional de la participación pública. Principios generales de participación pública. Gobernanza territorial y participación ciudadana.</p> <p>7.2. Conexiones entre sector público y agentes privados en la ordenación territorial. Cooperación y concertación entre agentes sociales.</p> <p>7.3. La participación ciudadana en Europa y España. Participación ciudadana en el planeamiento urbano español.</p> <p>7.4. Métodos y estrategias de participación en los procesos de planificación.</p> <p>7.5. La evaluación y seguimiento de los planes por parte de la ciudadanía.</p> <p>Ordenación del Territorio a distintas escalas:</p> <p>1.- LA ESCALA GEOGRÁFICA Y EL TERRITORIO.</p> <p>2.- ESCALAS POLÍTICO-ADMINISTRATIVAS EN LA O.T.</p> <p>3.- USO Y OCUPACIÓN SOSTENIBLE DEL TERRITORIO A DIFERENTES ESCALAS. ESTUDIO DE CASOS.</p> <p>4.- REDES TERRITORIALES, ESCALA Y O.T. Reconocimiento territorial (prácticas de campo).</p> <p>5.- TERRITORIOS INTELIGENTES. LA O.T. EN EL CONTEXTO GLOBAL DE LA SOCIEDAD RED.</p> <p>Ordenación de los recursos naturales y del patrimonio ambiental:</p> <p>BLOQUE I. LOS RECURSOS NATURALES Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE.</p> <p>BLOQUE II. LAS BASES DEL PATRIMONIO AMBIENTAL.</p> <p>BLOQUE III. LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO AMBIENTAL.</p> <p>BLOQUE IV. LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y LOS ESPACIOS PROTEGIDOS.</p> <p>Planeamiento urbano:</p> <p>BLOQUES TEMÁTICOS:</p> <p>1. Principios y conceptos básicos para el desarrollo de la actividad urbanística</p> <p>2. Los orígenes del urbanismo moderno</p> <p>3. Bases legislativas del Urbanismo en España y Andalucía</p> <p>4. La Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía</p> <p>5. Los instrumentos de planificación urbanística</p> <p>Riesgos Naturales y Evaluación de Impacto Ambiental</p> <p>BLOQUE I. INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS BÁSICOS</p> <p>TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LOS RIESGOS NATURALES Y A LOS IMPACTOS AMBIENTALES</p> <p>BLOQUE II. RIESGOS NATURALES</p> <p>TEMA 2. ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES</p> <p>TEMA 3. RIESGOS NATURALES EN ANDALUCÍA I: RIESGOS GEOFÍSICOS</p> <p>TEMA 4. RIESGOS NATURALES EN ANDALUCÍA II: RIESGOS GEOMORFOLÓGICOS Y</p>
--	--

	CLIMÁTICOS BLOQUE III. EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL TEMA 5. LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA): PRESENTACIÓN, CONTENIDOS Y TERMINOLOGÍA MÁS USUAL TEMA 6. LEY 7/2007, DE 9 DE JULIO, DE GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA. TEMA 7. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS MÁS USUALES EN LA EIA
Actividades formativas/Metodologías docentes	AF1, AF2, AF3, AF4, AF6/ MDO1, MDO2, MDO3, MDO4
Sistemas de evaluación	El sistema de evaluación de la adquisición de competencias se basará en los siguientes aspectos principales: <ul style="list-style-type: none"> SE1, SE2, SE3, SE4,
Observaciones	

MÓDULO 10.- B7. TRABAJO FIN DE GRADO Y PRÁCTICAS EXTERNAS (18 créditos)									
Materia 12: Geografía - Trabajo de Fin de Grado									
Número de créditos ECTS	12								
Tipología	Trabajo Fin de Grado								
Organización temporal	4º Curso (cuatrimestre 8)								
Modalidad	Presencial								
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C08, C09, C13, C15 HD02, HD03, HD04, HD06, HD08, HD09, HD010, HD011, HD012, HD014, HD015 COM02, COM03, COM04, COM08, COM010, COM014, COM015, COM016								
Asignaturas	Trabajo de Fin de Grado, cuatrimestre 8, 12 ECTS; (TFG)								
Lenguas	Español								
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Con carácter general para TFG/TFM (artº 2 normativa sobre Trabajos Fin de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia). 2.1. Los trabajos consistirán en la realización por parte de los estudiantes, bajo la dirección de un tutor (o dos en codirección) y durante un curso académico, de un proyecto, memoria o estudio sobre un tema de trabajo que le será asignado atendiendo a sus preferencias y a la línea temática asignada de acuerdo a los criterios establecidos y en el que se desarrollarán y aplicarán conocimientos, capacidades y competencias adquiridos en la titulación.								
Actividades formativas/Metodologías docentes	AF2, AF5, AF6/ MD01, MDO2, MDO3, MDO4								
Sistemas de evaluación									
<p>SE5</p> <p>Dadas las especificidades de este Módulo de TRABAJO FIN DE GRADO el sistema de evaluación para la adquisición de competencias será sustancialmente distinto. Se basará tanto en la implicación de los estudiantes en las actividades a realizar (elaboración del Trabajo de Fin de Grado), como en la valoración de las actividades realizadas.</p> <p>Para el caso del Trabajo de Fin de Grado puede servir como orientación de cara a su evaluación la <i>Resolución Rectoral de 11 de abril de 2007, por la que se regulan los Trabajos de Fin de Máster en los Programas Oficiales de Posgrado de la Universidad de Sevilla</i>, y, en todo caso, de acuerdo con la legislación vigente, la calificación global para cada una de estas dos actividades, se expresará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10 puntos, a la que se añadirá la consiguiente calificación cualitativa:</p> <table border="1"> <tr> <td>0 – 4,9 puntos</td> <td>SUSPENSO (SS)</td> </tr> <tr> <td>5 – 6,9 puntos</td> <td>APROBADO (AP)</td> </tr> <tr> <td>7 – 8,9 puntos</td> <td>NOTABLE (NT)</td> </tr> <tr> <td>9 – 10 puntos</td> <td>SOBRESALIENTE (SB)</td> </tr> </table> <p>La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los matriculados en una asignatura en el correspondiente</p>		0 – 4,9 puntos	SUSPENSO (SS)	5 – 6,9 puntos	APROBADO (AP)	7 – 8,9 puntos	NOTABLE (NT)	9 – 10 puntos	SOBRESALIENTE (SB)
0 – 4,9 puntos	SUSPENSO (SS)								
5 – 6,9 puntos	APROBADO (AP)								
7 – 8,9 puntos	NOTABLE (NT)								
9 – 10 puntos	SOBRESALIENTE (SB)								

curso académico, salvo que este número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.	
Materia 13: Geografía - Prácticas Externas	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Prácticas Externas
Organización temporal	4º Curso Cuatrimestre 7º
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	COM01, COM02, COM03, COM05, COM010, COM014, COM015, COM016 C09, C13 HD02, HD07, HD08, HD09, HD011, HD015
Asignaturas	Prácticas Externas , Cuatrimestre 7º, 6 ECTS. (PE)
Lenguas	Español
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Según los convenios firmados por la Universidad de Sevilla con las empresas e instituciones, con carácter general los alumnos desarrollarán aquellas actividades formativas específicas a cada una de las instituciones y siempre bajo la coordinación académica de un tutor de prácticas que velará porque se realicen tareas que comprendan el desarrollo de competencias y habilidades genéricas del Título.
Actividades formativas/Metodologías docentes	AF4, AF6 , M2, M3, M4 · Prácticas externas en instituciones, empresas, grupos de investigación consolidados, o bien talleres prácticos organizados por el centro que comprendan el desarrollo de las competencias genéricas del Título, con un reconocimiento de 6 créditos.
Sistemas de evaluación	SE4
Dadas las especificidades de este Módulo de PRÁCTICAS EXTERNAS, el sistema de evaluación para la adquisición de competencias será sustancialmente distinto. Se basará tanto en la implicación de los estudiantes en las actividades a realizar (prácticas en empresa o institución), como en la valoración de las actividades realizadas, pero no sólo por parte del profesorado tutor del estudiante, sino también teniendo en cuenta la opinión justificada de sus responsables durante el período de práctica externa, tal como viene sucediendo en la actualidad para los que realizan esta actividad con carácter opcional:	
0 – 4,9 puntos	SUSPENSO (SS)
5 – 6,9 puntos	APROBADO (AP)
7 – 8,9 puntos	NOTABLE (NT)
9 – 10 puntos	SOBRESALIENTE (SB)
La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.	

MÓDULO 11.- C1. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL (30 créditos)	
Materia 14: Geografía	
Número de créditos ECTS	30
Tipología	Optativas
Organización temporal	3º Curso (Cuatrimestre 5º y Cuatrimestre 6º) y 4º Curso (Cuatrimestre 7º y Cuatrimestre 8º)
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C02, C08, C12 , C13, C14, C16 HD03, HD06, HD08, HD015 COM02, COM04, COM06, COM07, COM08, COM013, COM014, COM015, COM016
Asignaturas	Patrimonio y Paisaje, Cuatrimestre 5º, 6 ECTS; Actividades Económicas y Desarrollo Territorial, Cuatrimestre 6º, 6 ECTS; Geografía del turismo, Cuatrimestre 7º, 6 ECTS ; Ordenación y Gestión del Espacio Rural, Cuatrimestre 8º, 6 ECTS; Geografía del Mar, Cuatrimestre 8º, 6 ECTS
Lenguas	Español
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Patrimonio y Paisaje: BLOQUE I CONCEPTOS, REFERENTES Y OPORTUNIDAD DE LA ASIGNATURA BLOQUE II EL PATRIMONIO CULTURAL: CATEGORÍAS Y RELACIÓN CON EL TERRITORIO BLOQUE III OTRAS CATEGORÍAS PATRIMONIALES: EL PATRIMONIO INDUSTRIAL Y

	<p>EL PATRIMONIO INTANGIBLE BLOQUE IV EL ESTUDIO DEL PAISAJE</p> <p>Actividades económicas y desarrollo: Bloque 1. Marco teórico y desarrollo conceptual del Desarrollo Territorial. Bloque 2. La dimensión productiva del territorio y los instrumentos de planificación.</p> <p>Geografía del turismo: BLOQUE I: La dimensión territorial del turismo y los escenarios del turismo. Tema 1. El turismo como fenómeno espacial. Aproximaciones desde la Geografía del turismo. Conceptos básicos. El Sistema turístico. Factores de localización. Distribución espacial del turismo mundial. Tema 2. Turismo de espacios litorales: Del origen a la reestructuración de los destinos. Grandes cuencas y DGL español. Producto: cruceros. Tema 3. Turismo en espacios naturales y rurales: Ecoturismo, Turismo rural y turismo blanco. Logros y desafíos en España. Tema 4. Turismo en destinos urbano: del Turismo ciudad al turismo metropolitano. El patrimonio cultural y el turismo MICE. Nuevos retos de los destinos urbanos. BLOQUE II. Impactos, planificación y gestión del turismo. Tema 6. Los Impactos territoriales del turismo en diferentes escenarios turísticos. Casos de estudio. Tema 7. La Planificación y gestión de los espacios turísticos. El papel del Estado. Casos de estudio.</p> <p>Ordenación y gestión del espacio rural: TEMA 1: Introducción. Conceptos Clave en la Ordenación y Gestión del Espacio Rural. TEMA 2: Regulación e instrumentos legales para la Ordenación del Espacio Rural en España. TEMA 3: Política Agraria Comunitaria: Agenda de Reformas. TEMA 4: Desarrollo Rural: Conceptualización y precedentes. TEMA 5: Política de Desarrollo Rural: Segundo Pilar de la P.A.C. TEMA 6: La Política Agraria en 2030. TEMA 7: La Gestión del Desarrollo Rural. Elaboración, tramitación e implementación de los instrumentos de Desarrollo Rural. BLOQUE PRÁCTICO. TEMA 8: Planes Sub-regionales de Componente Rural. Desarrollo Rural en el ámbito de Planes Sub-regionales del interior de Andalucía. TEMA 9: Desarrollo Sostenible en Espacios Rurales. Desarrollo Rural en el ámbito de Planes Sub-regionales litorales. TEMA 10: Relaciones urbano-rurales. Planes Generales de Ordenación Urbana.</p> <p>Geografía del Mar: Presentación.- El espacio marítimo en la geografía humana. Tema 1.- La estructura jurisdiccional del espacio marítimo (I) Tema 2.- La estructura jurisdiccional del espacio marítimo (II) Tema 3.- Regiones marinas Tema 4.- Las zonas costeras Tema 5.- Usos y recursos Tema 6.- La ordenación de la actividad pesquera Tema 7.- Medio ambiente y protección del medio marino Tema 8.- Políticas, gestión y gobernanza marinas</p>
<p>Actividades formativas/ Metodologías docentes</p>	<p>AF1, AF2, AF3, AF4, AF6/ MDO1, MDO2, MDO3, MDO4</p>
<p>Sistemas de evaluación</p>	<p>El sistema de evaluación de la adquisición de competencias se basará en los siguientes aspectos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> SE1, SE2, SE3, SE4
<p>Observaciones</p>	

MÓDULO 12.- C2. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL (30 créditos)	
Materia 15: Geografía	
Número de créditos ECTS	30
Tipología	<i>Optativas</i>
Organización temporal	<i>3º Curso (Cuatrimestre 5º y Cuatrimestre 6º) y 4º Curso (Cuatrimestre 7º y Cuatrimestre 8º)</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C04, C07, C08, C09, C11 HD01, HD08, HD012, HD014, COM04, COM05, COM08, COM09, COM011, COM013, COM015, COM016
Asignaturas	Infraestructuras, equipamientos y movilidad, Cuatrimestre 5º, 6 ECTS; Conservación y gestión del patrimonio territorial y del espacio protegido, Cuatrimestre 6º, 6 ECTS; Cambios tecnológicos e innovación en el territorio, Cuatrimestre 7º, 6 ECTS ; Desarrollo regional y turismo en Andalucía, Cuatrimestre 8º, 6 ECTS; Desarrollo local y sostenible, Cuatrimestre 8º, 6 ECTS
Lenguas	<i>Español</i>
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<p>Infraestructuras, equipamientos y movilidad: Bloque temático I: Introducción y conceptos Tema 1.- Introducción. Conceptos. Repercusiones territoriales de las infraestructuras y de los servicios en el desarrollo territorial. Diferentes tratamientos según escalas: temáticas y métodos de análisis. Servicios públicos y privados. Bloque temático II: Infraestructuras Tema 2.- Las infraestructuras. Caracteres y relevancia económica y territorial. Vertebración y organización territorial. Tema 3.- Análisis de redes. Impactos ambientales, territoriales, económicos y sociales. Infraestructuras en el desarrollo territorial de Andalucía. Historia, presente y futuro. Carreteras. Ferrocarril. Puertos y aeropuertos. Redes de comunicaciones. Infraestructuras energéticas e hidráulicas. La planificación. Bloque temático III: Equipamientos y servicios Tema 4.- Servicios y equipamientos. Caracteres y repercusiones económicas y territoriales. Clasificaciones y funciones. Sentido y prácticas de los servicios públicos y privados. Impactos territoriales, económicos y sociales. Tema 5.- Los servicios y equipamientos en el desarrollo territorial de Andalucía. La administración autónoma andaluz: sanidad y educación. Análisis de instrumentos, normas y planes de los servicios sanitarios y educativos. Servicios a la producción y al consumo. Servicios a las empresas. Equipamientos turístico s y comerciales. Áreas de influencias y desequilibrios territoriales. Bloque temático IV: Movilidad. Tema 7.- La movilidad (I). Introducción al desarrollo sostenible la movilidad. Desarrollo urbanístico y movilidad. Planificación de nuevas infraestructuras. Planes de movilidad urbana sostenibles (PMUS). Metodología. Tema 8.- La movilidad (II). Implantación de un Plan de Transporte al Trabajo (PTT). Evaluación de indicadores. Inventario de la oferta y demanda de transporte. Diagnóstico y actuaciones de la movilidad.</p> <p>Conservación y gestión del patrimonio territorial y del espacio protegido: Bloque 1. EL SISTEMA DE PATRIMONIO TERRITORIAL. Marco teórico y conceptual. Principios y métodos en el análisis del Patrimonio Territorial. Ámbitos competenciales. Estudio de casos: conservación y gestión del Patrimonio Territorial en distintos espacios. Bloque 2. EL PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL. Bases normativas internacionales. La Normativa estatal. La Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía: el tratamiento del patrimonio y las instituciones competentes. Los Espacios Culturales protegidos. Estudio de casos y aplicación a Andalucía. Bloque 3. EL PATRIMONIO NATURAL Y LOS ESPACIOS NATURALES. Conceptos básicos de Conservación y Gestión de Espacios Naturales Protegidos. El marco normativo y sus repercusiones en la Planificación de Espacios Naturales. La cadena de planeamiento y su incidencia en el territorio. Estudio de casos : caracterización geográfica de los Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.</p>

	<p>Bloque 4. PRÁCTICAS DE CAMPO: Análisis e interpretación del Patrimonio Territorial en escalas intermedias.</p> <p>Cambios tecnológicos e innovación en el territorio:</p> <p>. BLOQUES TEMÁTICOS. 1.- TERRITORIO INTELIGENTE Y ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO. 2.- LA NUEVA TEORÍA DE LA INNOVACIÓN. 3.- FACTORES DETERMINANTES DE LOS PROCESOS INNOVADORES A ESCALA REGIONAL Y DE EMPRESA. 4.- LAS FASES DEL PROCESO INNOVADOR Y TERRITORIO. ESTUDIOS DE CASOS A NIVEL PAÍS. 5.- INTERNACIONALIZACIÓN E INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS. FASES, MECANISMOS Y EVOLUCIÓN</p> <p>Desarrollo regional y turismo en Andalucía</p> <p>1. Introducción. El papel del turismo en las teorías sobre el desarrollo regional. 2. La significación del turismo en desarrollo regional andaluz. 3. Distribución de recursos y actividades turísticas en Andalucía. 4. Principales problemáticas sectoriales y territoriales del turismo en Andalucía. 5. La planificación turística en Andalucía. Legislación e instrumentos. 6. El turismo en la planificación territorial: urbanismo y ordenación del territorio. 7. Estudio de caso de la relación turismo-territorio: los campos de golf en el litoral andaluz</p> <p>Desarrollo local y sostenible:</p> <p>TEMA 1.- INTRODUCCIÓN. MARCO TEÓRICO Y DESARROLLO LOCAL Y SUSTENTABLE. TEMA 2.- EL TERRITORIO. ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y FIGURAS TERRITORIALES PARA EL DESARROLLO LOCAL. TEMA 3. EL TERRITORIO. LOS RECURSOS PARA EL DESARROLLO LOCAL (NATURALES, HUMANOS, INFRAESTRUCTURALES, PATRIMONIALES). TEMA 4.- ENTORNO EMPRESARIAL Y TERRITORIO: REDES, INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD. TEMA 5.- LOS AGENTES INTERVINIENTES EN LA DINÁMICA DEL DESARROLLO LOCAL TEMA 6. PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO LOCAL</p>
Actividades formativas/ Metodologías docentes	AF1, AF2, AF3, AF4, AF6/ MDO1, MDO2, MDO3, MDO4
Sistemas de evaluación	<p>El sistema de evaluación de la adquisición de competencias se basará en los siguientes aspectos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> SE1, SE2, SE3, SE4
Observaciones	

MÓDULO 13.- C3. GEOGRAFÍA FÍSICA APLICADA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (30 créditos)	
Materia 16: Geografía	
Número de créditos ECTS	30
Tipología	Optativas
Organización temporal	3º Curso (Cuatrimestre 5º) y 4º Curso (Cuatrimestre 7º y Cuatrimestre 8º)
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C05, C09, C11, C14, C15 HD02, HD03, HD06, HD08, HD09, HD013 COM02, COM03, COM04, COM013, COM015, COM016
Asignaturas	Geomorfología Aplicada, Cuatrimestre 5º, 6 ECTS; Climatología Aplicada, Cuatrimestre 5º, 6 ECTS; Cuencas hidrográficas y gestión del agua, Cuatrimestre 7º, 6 ECTS ; Biogeografía Aplicada, Cuatrimestre 8º, 6 ECTS; Cuaternario y Cambio Global, Cuatrimestre 8º, 6 ECTS

Lenguas	<i>Español</i>
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<p>Geomorfología aplicada: Tema 1. Objetivos, fundamentos, conceptos y métodos de la Geomorfología para su aplicación. Práctica T1. Técnicas, herramientas y habilidades a considerar en los Trabajos de Geomorfología aplicada. Tema 2. Inestabilidad de laderas: análisis, diagnóstico y propuestas de actuación. Práctica T2. Problemas hidrogeomorfológicos en laderas. Tema 3. Restauración geomorfológica en ríos: procesos y morfologías como fundamentos de la intervención en cauces y riberas. Práctica T3. Aplicación de métodos y técnicas para la restauración de riberas fluviales y su plasmación en un caso real. Tema 4. Evaluación de problemas geomorfológicos e hidrológicos y sus implicaciones sobre las infraestructuras en medios continentales y litorales. Práctica T4. Problemas geomorfohidrológicos e infraestructuras: análisis, causas y repercusiones en el diseño y la gestión de la Obra Pública. Tema 5. Geomorfología aplicada a la Ordenación del Territorio. Realización de Informes Técnicos. Práctica T5. Nociones para la redacción de un Informe Técnico: caso práctico.</p> <p>Climatología Aplicada : BLOQUE INTRODUCTORIO: LAS RELACIONES ENTRE EL CLIMA Y LA SOCIEDAD BLOQUE PRIMERO: LA INFORMACIÓN CLIMÁTICA BLOQUE SEGUNDO: EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN CLIMÁTICA BLOQUE TERCERO: LAS APLICACIONES DE LA CLIMATOLOGÍA</p> <p>Cuencas hidrográficas y gestión del agua: TEMA 1: Cuencas Hidrográficas. Definición, variables y componentes. Tipos de cuencas, zonificación, funciones. Práctica 1. Delimitación de Cuencas Hidrográficas. Zonificación. TEMAS 2: Los modelos de gestión del agua. Del paradigma hidráulico a la Gestión integrada de recursos hídricos (IWRM) por cuencas hidrográficas. - La Directiva Marco del Agua europea. Objetivos, criterios, metodología. - Usos y demandas de agua. Presiones. Conflictos. TEMA 3: Parámetros hidrológicos e hidrográficos de la Cuenca. Definición de parámetros y características hidrogeomorfológicas. TEMA 4: Intervención antrópica en el ciclo hidrológico a escala de Cuenca Hidrográfica. Consecuencias directas e indirectas en el sistema fluvial. Práctica 2. Análisis de cuencas con diferentes niveles de antropización: influencia en el comportamiento hidrológico y dinámico de los sistemas fluviales. TEMA 5: La Planificación de Cuencas Hidrográficas. Los nuevos Planes de Gestión de cuencas en Europa y en España. El Plan del Guadalquivir. TEMA 6. Estudio de casos. Caracterización climática, geológica, usos del suelo, recursos hídrico. Usos y demandas de agua. Diagnóstico de situación. Propuestas del Plan Hidrológico de cuenca. Agentes sociales. Objetivos. Alternativas.</p> <p>Biogeografía Aplicada: I. Métodos analíticos de los factores mesológicos de la vegetación II. Métodos de inventario de seres vivos. Métodos estadísticos aplicados III. Métodos de análisis cartográfico: SIGs y Teledetección IV. Métodos de análisis bioclimático y ecodinámico V. Métodos de análisis paleobiogeográficos</p> <p>Cuaternario y Cambio Global: INTRODUCCIÓN Presentación general de la asignatura y de los conceptos de cambio global, cambio climático y de cuaternario y sus relaciones científico-técnicas. BLOQUE I. CUATERNARIO Tema 1: Cuaternario (Q) y teoría del cambio climático (con referencia a cambios climáticos pasados). Tema 2. Cronología y cronoestratigrafía del Q. Principios estratigráficos y principales técnicas de datación. Técnicas de descripción e interpretación paleoambientales. Tema 3. Indicadores de estabilidad o inestabilidad de los medios naturales como respuesta a la modificación y cambios de los sistemas geobio-morfológicos (y edafológicos).</p>

	<p>Tema 4. Hominización. Fases y eventos evolutivos. Teorías y dispersión paleogeográfica. Principales registros, yacimientos, paleoclimas, paleoambientes y secuencias cronoestratigráficas.</p> <p>Tema 5. Cambios climáticos (paleo) y principales secuencias regionales de relevancia global (Pleistoceno, especialmente últimos ciclos, Holoceno y Antropoceno).</p> <p>Práctica 1: Descripción estratigráfica. Análisis comparado de archivos sedimentarios a partir de publicaciones de referencia.</p> <p>Práctica 2: Trabajo de laboratorio: visita y elaboración de actividades prácticas (físico-química de sedimentos).</p> <p>BLOQUE II. CAMBIO CLIMÁTICO Y CAMBIO GLOBAL</p> <p>Tema 1: Las nociones de cambio climático y cambio global y su estudio.</p> <p>Tema 2: Las variables generadoras del cambio climático y el cambio global.</p> <p>Tema 3: Los impactos del cambio climático y del cambio global.</p> <p>Tema 4: Los ajustes ante el cambio climático y el cambio global.</p> <p>Práctica 1. Indicadores de cambio climático y cambio global.</p> <p>Práctica 2. Modelos de escenarios de cambio climático y cambio global.</p>
Actividades formativas/ Metodologías docentes	AF1, AF2, AF3, AF4, AF6/ MDO1, MDO2, MDO3, MDO4
Sistemas de evaluación	<p><i>El sistema de evaluación de la adquisición de competencias se basará en los siguientes aspectos principales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> SE1, SE2, SE3, SE4
Observaciones	

MÓDULO 14.- C4. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (30 créditos)	
Materia 17: Geográfica	
Número de créditos ECTS	30
Tipología	Optativas
Organización temporal	3º Curso (Cuatrimestre 6º) y 4º Curso (Cuatrimestre 7º)
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01, C14, C15 HD09, HD010, HD011, HD015 COM01, COM02, COM03, COM04, COM08, COM012, COM015, COM016
Asignaturas	Técnicas de acceso y difusión de la información ambiental, Cuatrimestre 6º, 6 ECTS; Análisis y Técnicas Geodemográficas, Cuatrimestre 6º, 6 ECTS; TIGs, Análisis Espacial y Medioambiente, Cuatrimestre 7º, 6 ECTS; Informática y Estadística Avanzada para el análisis de la Información Territorial, Cuatrimestre 7º, 6 ECTS; SIGs Aplicados al Análisis Socioeconómico, Cuatrimestre 7º, 6 ECTS
Lenguas	Español
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<p>Técnicas de acceso y difusión de la información ambiental:</p> <p>T1. FUENTES DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA AMBIENTAL: SU COMPONENTE GEOMÉTRICA Y TEMÁTICA</p> <p>T2. ACCESO A GEOINFORMACIÓN AMBIENTAL: CATALOGOS, BASES DE DATOS Y GEOINFORMACIÓN ANALÓGICA Y DIGITAL</p> <p>T3. VIRTUAL GLOBES E INFRAESTRUCTURAS DE DATOS ESPACIALES (IDEs): LOS SERVICIOS INTEROPERABLES OGC</p> <p>T4. DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL EN FORMATO ANALÓGICO: TRATAMIENTO SEMIOLÓGICO, MAPAS TEMATICOS Y WEB MAPPING</p> <p>T5. SERVIDORES DE MAPAS Y DIFUSIÓN DE GEOINFORMACIÓN A TRAVES DE INTERNET</p> <p>T6. VISORES E INTERNET</p> <p>Análisis y Técnicas Geodemográficas:</p> <p>Bloque I: introducción al cálculo demográfico y su relación con la geografía de la población</p> <p>Bloque II: La observación de los 44álculo4444 demográficos. Principales fuentes estadísticas y su interpretación y uso en el análisis demográfico.</p> <p>Bloque III: Dinámicas naturales de la población.Los sucesos demográficos: tratamiento y</p>

	<p>aplicabilidad en el 45º artículo geográfico.</p> <p>Bloque IV: Dinámicas demográficas: movimientos migratorios y movilidad de la población. Las migraciones internacionales en un mundo globalizado.</p> <p>Bloque V: Las estructuras demográficas: estudios y comentarios. Los conjuntos demográficos</p> <p>Bloque VI: Prospecciones y proyecciones demográficas: Cálculo de los escenarios de futuro demográficos previsibles a corto y medio plazo. Las políticas demográficas</p> <p>TIGs, Análisis Espacial y Medioambiente: INTRODUCCIÓN: TIGs, ANÁLISIS ESPACIAL Y MEDIO AMBIENTE BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN A LA TELEDETECCIÓN COMO FUENTE DE INFORMACIÓN BLOQUE 2. ANÁLISIS DE SERIES TEMPORALES DE TELEDETECCIÓN BLOQUE 3. TÉCNICAS DE DETECCIÓN DE CAMBIOS BLOQUE 4. MODELADO TEÓRICO DE DATOS ESPACIALES BLOQUE 5. MODELADO EMPÍRICO DE DATOS ESPACIALES</p> <p>Informática y Estadística Avanzada para el análisis de la Información Territorial: PARTE I. FUNDAMENTOS EN INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA AVANZADAS PARA EL ANÁLISIS DE DATOS. Tema 1. Herramientas y funciones avanzadas para el análisis de datos con EXCEL. Análisis de Correlación Lineal PARTE II. INTRODUCCIÓN Y FUNDAMENTOS EN ESTADÍSTICA AVANZADA. Tema 2. Introducción al Análisis Multivariante. Tema 3. Análisis Factorial. Tema 4. Análisis Cluster. Tema 5. Procedimientos del Análisis Multivariante con SPSS. PARTE III. INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS ESPACIAL.</p> <p>SIGs Aplicados al Análisis Socioeconómico: BLOQUE 1. CRITERIOS PARA EL ANÁLISIS CON SIG 4. Análisis del impacto sobre el medioambiente. Elaboración de criterios de riesgo y su análisis. Planteamiento de criterios, fuentes y reconocimiento del territorio Ejercicio práctico de riesgo de contaminación en un ámbito comarcal. 2. Impacto de infraestructuras sobre el medio. Planteamiento de criterios, fuentes y reconocimiento del territorio. Ejercicio práctico de impacto socioeconómico y medioambiental de infraestructuras. 3. Elaboración de criterios y planteamientos para la optimización en intervenciones sobre el territorio. Elaboración de criterios y sus fundamentos. Ejercicio práctico para la elaboración de propuestas de intervención.</p> <p>BLOQUE 2. PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE RESULTADOS BASADOS EN UN ANÁLISIS CON SIG 4. Líneas para el diseño de una presentación y defensa. Aspectos básicos para la presentación y defensa sobre planteamientos de criterios, fuentes y reconocimiento del territorio. Exposición y defensa en base a: ejercicios prácticos de impacto socioeconómico y medioambiental de infraestructuras; ejercicios prácticos para la elaboración de propuestas de intervención.</p>
<p>Actividades formativas/ Metodologías docentes</p>	<p>AF1, AF2, AF3, AF4, AF6/ MDO1, MDO2, MDO3, MDO4</p>
<p>Sistemas de evaluación</p>	<p>El sistema de evaluación de la adquisición de competencias se basará en los siguientes aspectos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> SE1, SE2, SE3, SE4
<p>Observaciones</p>	

4.2.- Actividades y metodologías Docentes

Las actividades concretas a realizar en cada asignatura, así como su peso relativo, estarán explicitadas en los programas de las asignaturas, tal y como establece el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.

En cualquier caso, las actividades formativas y la metodología docente asociadas a cada asignatura deberán ser descritas en detalle en las correspondientes guías docentes, tal y como recoge el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.

- MDO1. Método expositivo (clases presenciales)
- MDO2. Resolución de problemas (Tutorías)
- MDO3. Aprendizaje basado en problemas
- MDO4. Aprendizaje orientado a proyectos

Tabla: 5. Actividades Formativa con su porcentaje de presencialidad

Cód.	Actividad	Presencialidad
AF1	Clases teóricas	100%
AF2	Clases Teórico-Prácticas	100%
AF3	Clases Prácticas en el aula	100%
AF4	Prácticas de Campo	100%
AF5	Trabajos dirigidos académicamente (TFG/TFM)	100%
AF6	Trabajo Autónomo del Estudiante	0%

Las actividades concretas a realizar en cada asignatura, así como su peso relativo, estarán explicitadas en los programas de las asignaturas, tal y como establece el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.

En cualquier caso, las actividades formativas y la metodología docente asociadas a cada asignatura deberán ser descritas en detalle en las correspondientes guías docentes, como recoge el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.

4.3.- Sistemas de evaluación

- SE1.- Pruebas para la evaluación continua
- SE2.- Pruebas de respuesta larga
- SE3.- Presentaciones orales
- SE4.- Trabajos e Informes
- SE5.- Presentación y Defensa del TFG

Indicar que el sistema de calificaciones derivará de los resultados obtenidos en cada uno de los ítems anteriores según la ponderación que se establezca en cada Guía Docente de asignatura. En todo caso, y de acuerdo con la legislación vigente, la calificación global se expresará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10 puntos, a la que se añadirá la consiguiente calificación cualitativa:

0 – 4,9 puntos	SUSPENSO (SS)
5 – 6,9 puntos	APROBADO (AP)



7 – 8,9 puntos	NOTABLE (NT)
9 – 10 puntos	SOBRESALIENTE (SB)

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

4.4.- Estructuras curriculares específicas

(Completar solo en caso de que el plan de estudios las contemple. Incluir enlace a documento pdf.)

5. Personal académico y de apoyo a la docencia (ESG 1.5)

5.1.- Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos Humanos

Para la elaboración de los datos del profesorado disponible e implicado en la docencia del título, que se incluye en esta adaptación de la memoria de verificación del título (2023), dado que no se trata de un título nuevo, sino que viene impartándose desde el curso 2009/10 se han tenido en cuenta los Planes de Organización Docente del curso 2021/22 (el 2022/23 aún está en curso).

El informe está compuesto de 5 tablas, la tabla 1 muestra el total del profesorado disponible para la impartición del título. La tabla 2.1 muestra el profesorado por departamento/área disponible para impartir la docencia del título. La tabla 2.2 muestra la vinculación de las asignaturas con los departamentos/áreas responsables de la docencia (sólo departamento responsable, aunque puedan participar más departamentos/área). La tabla 3 muestra el profesorado detallado (anonimizado) que imparte docencia en el título y la tabla 4 muestra el mismo profesorado con su carga docente en el título al que corresponde la memoria de verificación y la carga docente que tiene en otros títulos de Grado y Máster.

El informe completo se puede consultar en la dirección:

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/CXKKpNMndfEwHzs>

Méritos docentes del profesorado no acreditado

(La universidad deberá aportar los méritos docentes más relevantes del profesorado no acreditado que participará en el título. Se puede aportar la información específica del profesorado mediante un enlace a la página web o documento público correspondiente.)

Méritos de investigación del profesorado no doctor

(La universidad deberá aportar los méritos de investigación más relevantes del profesorado no doctor que participará en el título. Se puede aportar la información específica del profesorado mediante un enlace a la página web o documento público correspondiente.)

Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación



La universidad deberá describir el profesorado necesario para el despliegue del título no disponible en el momento de solicitar la verificación de la titulación y el plan para dotarse de dicho profesorado. Se elaborará una tabla con la misma información que para el personas disponible en el caso de informar de no disponer de personal y se pretenda incorporar (personal adicional necesario para poder impartir el título).

Perfil del profesorado de empresa que participa en la mención dual

(Se puede aportar la información específica para cada profesor/a mediante un enlace a la página web o documento público correspondiente).

Tutela de prácticas

(Se tendrá en cuenta lo establecido en art. 10 del Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios)

Tabla 6. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Área de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico/a de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora

5.2.- Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

Para el desarrollo eficaz de las actividades docentes, investigadoras y formativas del título de Grado en Historia del Arte, la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, dispone del siguiente personal de Administración y Servicios:

Nº efectivos	PAS	Grupo	Denominación
1	Funcionario	A1	Administrador de Gestión de Centro
1	Funcionario	C1	Responsable de Administración
3	Funcionario	C1	Gestor de Centro Universitario
1	Funcionario	C2	Gestor de Centro Universitario
3	Funcionario	C1	Puesto singularizado segundo idioma europeo
1	Funcionario	C2	Puesto Base
10	Total Func.		
1	Laboral	L2	Técnico de Grado Medio(Medios Audiovisuales)
2	Laboral	L3	Técnico Especialista de Informática
1	Laboral	L4	Técnico Auxiliar de Informática
1	Laboral	L3	Encargado de Equipo de Conserjería
1	Laboral	L3	Coordinador de Servicios de Conserjería
6	Laboral	L4	Técnico Auxiliar de Servicios de Conserjería
12	Total Lab.		
14	Funcionario	C1	Departamentos
2	Funcionario	C2	Departamentos
16	Total Dept.		
38	TOTAL Global		

Se incluye a continuación la relación de personal de administración y servicios destinado en la Facultad de Geografía e Historias indicando su categoría laboral y antigüedad.



Nivel Académico	Grupo	Nº personas	Media Años Antigüedad
1	A1	2	24
2	A2	8	23
2	II	2	13
3	C1	22	20
3	III	18	21
4	C2	5	20
4	IV	9	21

Detalle antigüedad

Relación	Categoría	Años	Meses
Funcionario de carrera	Escala Administrativa	45	10
Funcionario de carrera	Escala Administrativa	38	4
Funcionario de carrera	Escala Administrativa	35	3
Funcionario de carrera	Escala Administrativa	28	2
Funcionario de carrera	Escala Administrativa	24	2
Funcionario de carrera	Escala Administrativa	20	11
Funcionario de carrera	Escala Administrativa	19	9
Funcionario de carrera	Escala Administrativa	19	6
Funcionario de carrera	Escala Administrativa	19	4
Funcionario de carrera	Escala Administrativa	18	10
Funcionario de carrera	Escala Administrativa	18	9
Funcionario de carrera	Escala Administrativa	18	6
Funcionario de carrera	Escala Administrativa	18	6
Funcionario de carrera	Escala Administrativa	18	3
Funcionario de carrera	Escala Administrativa	17	2
Funcionario de carrera	Escala Administrativa	15	3
Funcionario de carrera	Escala Administrativa	14	12
Funcionario de carrera	Escala Administrativa	14	11
Funcionario de carrera	Escala Administrativa	14	2
Funcionario de carrera	Escala Administrativa	12	8
Funcionario de carrera	Escala Administrativa	11	11
Funcionario de carrera	Escala Administrativa	10	9
Funcionario de carrera	Escala Auxiliar	35	10
Funcionario de carrera	Escala Auxiliar	33	9
Funcionario de carrera	Escala Auxiliar	21	5
Funcionario de carrera	Escala Auxiliar	9	10
Funcionario de carrera	Escala Auxiliar	3	9
Funcionario de carrera	Escala Ayudante Archivos, Bbteca. y M.	35	3
Funcionario de carrera	Escala Ayudante Archivos, Bbteca. y M.	32	0
Funcionario de carrera	Escala Ayudante Archivos, Bbteca. y M.	25	9
Funcionario de carrera	Escala Ayudante Archivos, Bbteca. y M.	23	3
Funcionario de carrera	Escala Ayudante Archivos, Bbteca. y M.	21	2
Funcionario de carrera	Escala Ayudante Archivos, Bbteca. y M.	18	12
Funcionario de carrera	Escala Ayudante Archivos, Bbteca. y M.	17	10
Funcionario de carrera	Escala Ayudante Archivos, Bbteca. y M.	17	1
Funcionario de carrera	Escala Facultativos Archivos y Biblioteca	27	4
Funcionario de carrera	Escala Técnica de Gestión	22	3

Relación	Categoría	Años	Meses
Laboral eventual	Técnico Auxiliar Laboratorio	1	0
Laboral eventual	Técnico Auxiliar Servicios Conserjería	17	3
Laboral fijo	Coordinador Servicios Conserjería	27	10
Laboral fijo	Coordinador Servicios Conserjería	18	5
Laboral fijo	Encargado de Equipo	29	1
Laboral fijo	Técnico Auxiliar Laboratorio	17	3
Laboral fijo	Técnico Auxiliar Servicios Conserjería	35	3
Laboral fijo	Técnico Auxiliar Servicios Conserjería	35	1
Laboral fijo	Técnico Auxiliar Servicios Conserjería	34	7
Laboral fijo	Técnico Auxiliar Servicios Conserjería	20	6
Laboral fijo	Técnico Auxiliar Servicios Conserjería	18	4
Laboral fijo	Técnico Auxiliar Servicios Conserjería	17	8
Laboral fijo	Técnico Especialista de Bibliotecas	32	0
Laboral fijo	Técnico Especialista de Bibliotecas	32	0
Laboral fijo	Técnico Especialista de Bibliotecas	24	9
Laboral fijo	Técnico Especialista de Bibliotecas	23	1
Laboral fijo	Técnico Especialista de Bibliotecas	21	7
Laboral fijo	Técnico Especialista de Bibliotecas	21	1
Laboral fijo	Técnico Especialista de Bibliotecas	19	12
Laboral fijo	Técnico Especialista de Bibliotecas	18	11
Laboral fijo	Técnico Especialista de Bibliotecas	18	9
Laboral fijo	Técnico Especialista de Bibliotecas	17	10
Laboral fijo	Técnico Especialista de Bibliotecas	16	3
Laboral fijo	Técnico Especialista de Bibliotecas	15	1
Laboral fijo	Técnico Especialista Laboratorio	15	6
Laboral fijo	Técnico Especialista Laboratorio	15	2
Laboral fijo	Técnico Especialista Laboratorio	12	6
Laboral fijo	Titulado de Grado Medio	12	7
Laboral fijo	Titulado de Grado Medio de Medios Audiovis.	14	3

Becarios de colaboración.

Vinculados a la titulación de Historia del Arte de la Facultad de Geografía e Historia existen un total de dos becarios que colaboran en las siguientes tareas relacionadas con el funcionamiento de las actividades docentes, investigadoras y formativas:

- Actualización de fondos bibliográficos de la Biblioteca especializada en Historia del Arte que tiene su sede en el edificio de la Fábrica de Tabacos.
- Colaboración en la elaboración (ordenación y montaje) de materiales didácticos electrónicos o en papel para el desarrollo de las materias.
- Ejecución de proyectos de investigación, coordinados por el profesorado del Departamento de Historia del Arte, que contribuyen al desarrollo de investigaciones sobre aspectos de la Historia del Arte relacionados con el referido Departamento.

6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios (ESG 1.6)

6.1.- Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Justificación de que los medios materiales y servicios clave disponibles (espacios, instalaciones, laboratorios, equipamiento científico, técnico o artístico, biblioteca y salas de lectura, nuevas tecnologías, etc.) son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas, observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.

Los principales recursos materiales y servicios clave con los que cuenta la Facultad de Geografía e Historia, como centro universitario que acogería a este Título de Grado son los siguientes:

1.- El Aulario de la Facultad, que posee en la actualidad las características que se recogen a continuación, con indicación de la capacidad total y en distribución de examen de las distintas aulas disponibles (24 convencionales, un Aula Magna, 2 aulas de informática, una sala de ordenadores, la Sala de Actos Carriazo, y el Aula de Grados Diego Angulo), así como su equipamiento audiovisual y de confort, en el que se aprecia una adaptación y nivel de prestaciones bastante adecuado y generalizado.

AULAS	CAP.	TV	VIDEO	DVD	A/A	MEGAF.	PANTALLA	CAÑÓN	PC
I	85/42	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
II	63/31	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
III	132/66	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
IV	120/60	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
V	120/60	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
VI	89/44	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ-ELECT	SÍ	SÍ
VII	60/30	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
VIII	58/29	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
IX	54/27	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
X	57/28	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
XI	97/48	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ-ELECT	SÍ	SÍ
XII	30/15	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ
XIII	40/20	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
XIV	43/21	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
XV	45/22	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ
XVI	174/87	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ-ELECT	SÍ	SÍ

XVII	33/16	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ
XVIII	126/63	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ-ELECT	SÍ	SÍ
XIX	56/28	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
XX	66/33	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ
XXI	52/26	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
XXII	45/27	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
XXIII	60/36	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
XXIV	30/16	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ
MAGNA	192/96	NO	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ-ELECT	SÍ	SÍ
A. INFOR 1	29	NO	NO	NO	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ
A. INFOR 2	25	NO	NO	NO	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ
S. ORDEN.	12	NO	NO	NO	SÍ	NO	NO	NO	SÍ
CARRIAZO	76	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
D.ANGULO	60	NO	NO	NO	SÍ	NO	SÍ	SÍ	SÍ

Por su parte las aulas de informática merecen, por sus propias características, un tratamiento específico en cuanto a su equipamiento:

Equipamiento Servidores de Red:

1 servidor IBM XSeries 346 MT-M8840-EGG con Sistema Operativo Novel; 6 destinado a:

- Servidor Proxy / Cortafuegos (Seguridad Interna y Externa a la Red).
- Servidor FTP (Conexión remota).
- Servidor de Copias de Seguridad.

2 Servidores Maxdataplatinum 5.000S 1 M5 SCSI

PCs de Aula

57 CPU TTL (29 PCS en Aula 1 y 25 PCS en Aula 2). Características Técnicas:

- PBFoxc.945G7MA-KS2/775/DD/4GbDDR2NGA128/mATX/GBLNIPEXN Micro Intel P DC930 3 GHZ 2 X 2MB CACHE
- Memoria 1.024 DDR2 533
- HD Seagate S-ATA2 80 GB 300 MB/S Transfer Rate
- Caja sobremesa AOPEN 250 W/H420 /2 VAIA
- DVD 16X 52 LG Negro
- Monitor 17" TFT AOC LM-729 /MUL/0.26/1280X1024/DVI/TC099

Impresoras

1 Minolta QMS Magicolor 3100



Escaner

- HP PrecisionScan Pro
- Nikon Super CoolScan 5000 ED Film Scanner ED 4000ppp 35mm/aps

SAYS

- 1 SAY SMART-UPS 3000
- Armario de comunicaciones n1/4 16

Programas y utilidades

- Sistema Operativo Windows XP Profesional
- Microsoft Office 2003-2007
- ArcView
- Arcinfo
- ArcExplorer
- Idrisi Kilimanjaro
- SPSS ver.14
- SIMA
- Autocad Civil Profesional 2007
- Corel Draws V. 13
- Sistema Operativo de Red Novel Versión 6.0
- Software de Red VERITAS para copias de Seguridad en Cintas de backup.
- Software de Trend-Micro para chequeo y limpieza de virus.

También recogemos a continuación las normas específicas que regulan el uso de las aulas de informática:

- 1.- El Aula de Informática presta apoyo a la docencia de las asignaturas de las diferentes titulaciones que se imparten en la Facultad de Geografía e Historia.
- 2.- La realización de cualquier otra actividad estará condicionada a la docencia.
- 3.- Serán usuarios del Aula los profesores de los diferentes departamentos que imparten docencia en la Facultad de Geografía e Historia y los alumnos matriculados en Primero y Segundo Ciclo en este Centro.
- 4.- Los usuarios no comprendidos en el punto 3 deben contar con autorización expresa del Decano.
- 5.- En el Aula está prohibido fumar y realizar cualquier actividad que pueda suponer un uso inadecuado, ilegal, que pueda causar daños a las instalaciones o que suponga perturbar el normal funcionamiento del Aula.
- 6.- En los PCs no se podrán introducir disquetes, CDs o DVDs sin que previamente el encargado del Aula compruebe que están libres de virus. Los datos de los usuarios deberán volcarse en la correspondiente carpeta habilitada en el Servidor.
- 7.- Cada usuario almacena datos en su propia cuenta. Los datos que se almacenen fuera de ella se borrarán al apagar o reiniciar el PC.
- 8.- La Facultad de Geografía e Historia no se hace responsable de los objetos personales propiedad de los usuarios que se encuentren utilizando el Aula.
- 9.- Los usuarios podrán llevarse copias de seguridad de sus cuentas, dándole el CD o puerto USB al responsable de aula para que éste se lo grabe e indicándole la cuenta a grabar.



10.- Sólo se podrá utilizar Internet en las horas marcadas en el cuadrante como libre y no cuando se estén impartiendo clases en el aula.

11.- No se podrá instalar ni modificar la configuración del PC en uso.

12.- Si se detecta alguna anomalía en el equipo, deberá comunicárselo al responsable del Aula.

13.- La instalación de programas requiere autorización previa.

14.- Para la utilización de scanner de diapositivas o documentos y fotografías es necesario comunicárselo al responsable del aula para la reserva del mismo.

Indicar también que la actual Licenciatura de Geografía se imparte en trece de estas aulas de la Facultad de Geografía e Historia, todas ellas equipadas con sistemas audiovisuales (video, proyector, cañón,...) a disposición de los profesores. Esta Titulación de Geografía emplea además las tres aulas de informática del centro. En las dos primeras, más amplias, se imparten las asignaturas con contenidos de SIGs y Teledetección, además de ser utilizadas por otras asignaturas para la realización de determinados trabajos prácticos. Disponen en total de casi 60 ordenadores para uso de los estudiantes, además de proyectores conectados al equipo del profesor, de manera que éstos pueden seguir el contenido de la pantalla del docente en una pantalla de grandes dimensiones situada en el centro de cada aula. Los ordenadores de estas aulas disponen de diverso *software* para SIG (ARCVIEW, ARCINFO, IDRISI,...), y para estadística (SPSS,...). En las horas en que no se imparte docencia, estas aulas permanecen abiertas para uso de los alumnos. Existe otra aula de informática, con conexión a Internet, destinada a uso de investigadores y a la consulta por parte de los alumnos. Posee unos quince equipos y una conexión de alta velocidad. La mayor parte de los investigadores no docentes de la Licenciatura en Geografía desempeñan no obstante su actividad en una sala anexa a la Biblioteca de la Titulación, que cuenta con unos diez puestos de trabajo, también con conexión a Internet.

2.- La Biblioteca de Humanidades está formada por los fondos de las facultades de Geografía e Historia y de Filología de la Universidad de Sevilla, así como los de la antigua Biblioteca de Filosofía y Letras, y se dirige a los estudiantes y profesores de ambas facultades y al resto de la comunidad universitaria e investigadores. Forma parte, junto a la Biblioteca General y el resto de bibliotecas de facultades y escuelas, de la unidad funcional que constituye la Biblioteca de la Universidad de Sevilla.

Estructura de la Biblioteca:

Planta Baja. Sala de Manuales: préstamo y consulta en sala de libre acceso.

Planta Alta. Sala de Lectura: no hay libre acceso, por lo que los libros se tienen que solicitar en el mostrador. Al igual que en la Sala de Manuales, se pueden consultar los libros en la sala o bien sacarlos en préstamo. Al lado de la Sala de Lectura están el depósito de libros y los despachos de los bibliotecarios, donde se atienden consultas.

Fondos depositados en los departamentos. Contienen libros de carácter más especializado. El servicio está atendido por becarios de la Biblioteca y tienen distintos horarios que puede consultar en la Web de la Biblioteca. En concreto la Biblioteca de la Titulación de Geografía dispone de más de 16.000 volúmenes, compuestos por unas 11.700 monografías, 4.000 mapas, la suscripción a unas 250 revistas, y en torno a los 100 CDs.

Hemeroteca. Las revistas se encuentran ubicadas en el sótano, por lo que el servicio no puede ser inmediato. Es preciso solicitar las revistas con antelación en la Sala de Manuales, en la Sala de Lectura, o a través de correo electrónico.

Los fondos bibliográficos y documentales que ofrece esta Biblioteca están especializados en Humanidades y Ciencias Sociales, y se distribuyen de la forma siguiente:

- Alrededor de 375.000 obras impresas (monografías, manuales, folletos...).
- Existe además un importante fondo de libros electrónicos en el área de Humanidades.
- 3.000 títulos de revistas impresas, de las que están en curso de recepción 1.500 títulos. Además cuenta con unos 1.500 títulos de revistas electrónicas.



- Las mejores bases de datos para realizar consultas bibliográficas en las distintas áreas de Humanidades. La mayoría de las bases de datos de Humanidades están accesibles en línea en la red de la Universidad de Sevilla o desde fuera del *campus* mediante la opción de “Acceso Remoto”. También se dispone de bases de datos en monopuesto, especializadas en las materias que se imparten en Humanidades y con catálogos y otras fuentes de información accesibles a través de Internet.☒
- Colección de referencia: diccionarios, enciclopedias, directorios, etc., generales y especializados, impresos o en formato electrónico. Responden a preguntas puntuales en las que se necesita saber un dato concreto.
- Unas 2.000 tesis doctorales en proceso de digitalización. De las tesis que no están publicadas sólo se pueden consultar las que tienen permiso expreso de su autor.
- El Fondo Antiguo está formado por algunos incunables y obras de los siglos XVI al XIX, en su mayoría procedentes de valiosas donaciones de instituciones y particulares. El fondo del siglo XIX y principios del siglo XX dedicado a la Historia de Sevilla está en vías de digitalización.
- Material no librario: mapas, vídeos, microformas, CD-ROM, DVD, etc.
- Otros recursos electrónicos: Además de las bases de datos están disponibles otros recursos electrónicos como sumarios, libros-e y guías por materias de todas las especialidades de Humanidades.

Todos estos fondos se pueden consultar en línea mediante el Catálogo FAMA (<http://fama.us.es>), que contiene la referencia de los fondos bibliográficos y documentales (libros, revistas, material cartográfico, vídeos, CD-ROM, ...) de todas las bibliotecas de la Universidad de Sevilla. Hay distintos puntos de consulta en la Sala de Manuales y en la Sala de Lectura.

Para conocer el uso del catálogo se puede solicitar la guía impresa “FAMA: Catálogo de la Biblioteca”, disponible en todas las bibliotecas de la Universidad de Sevilla, o bien consultar su versión electrónica. El acceso a los recursos electrónicos adquiridos por la Biblioteca sólo está disponible para los miembros de la comunidad universitaria y también desde los puestos de consulta en Biblioteca.

Si se desea solicitar la compra de un libro que no tenga la Biblioteca, se puede hacer mediante unos formularios impresos de “Propuesta de compra” que están a disposición del usuario que los solicite o bien mediante un formulario electrónico accesible desde la opción “Mi Cuenta” dentro del Catálogo FAMA. Los servicios que ofrece la actual Biblioteca de Humanidades de la Universidad de Sevilla son los siguientes:

- Lectura en Sala:

Hay 300 puestos de lectura entre la Sala de Manuales y la Sala de Lectura. El horario de apertura es de 8:00 a 21:00 h. de lunes a viernes. En la Sala de Manuales se dispone de ordenadores portátiles para los usuarios. Los departamentos también cuentan con puestos de lectura (unos 10 en el caso de la Titulación de Geografía).

- Servicio de Préstamo a domicilio:

Se pueden prestar todas las obras de que dispone la Biblioteca, a excepción de las publicaciones periódicas, obras de referencia (diccionarios, enciclopedias, directorios...), obras del fondo antiguo y todas aquellas que por sus características peculiares o estado de conservación hagan aconsejable su consulta exclusiva en las instalaciones de la Biblioteca y que aparecen en el catálogo automatizado como Tipo de Préstamo Consulta en Sala.

Se accede al préstamo presentando el carné expedido por la Biblioteca o la tarjeta inteligente que identifican al usuario como miembro de la comunidad universitaria. Si todavía no se dispone de la tarjeta universitaria, es preciso que el interesado facilite sus datos al personal de la Biblioteca para verificar si ya está dado de alta en el Sistema de Préstamo Automatizado. En el caso de que todavía no esté incluido, debe presentar el DNI y el resguardo del pago de matrícula del año en curso y se le dará de alta automáticamente como usuario del préstamo. Si no es miembro de la comunidad universitaria, hay que solicitar información en los mostradores de préstamo de la Biblioteca de Humanidades sobre el procedimiento a seguir para obtener el carné de préstamo.



Existen distintas modalidades de préstamo, según el tipo de obras y usuarios. En líneas generales, los estudiantes pueden sacar un máximo de 5 obras. Las monografías se prestan durante 7 días, con la posibilidad de 2 renovaciones si no las ha solicitado nadie, y los manuales 4 días, sin posibilidad de renovación. Los retrasos en la devolución suponen la pérdida del derecho a préstamo por un período de tiempo que estará en función del retraso que se haya producido. Hay más información en <http://bib.us.es/servicios/prestamo> .

- Servicio de Información Bibliográfica:

Proporciona a los usuarios orientación sobre los servicios de la Biblioteca, el uso del catálogo automatizado, la utilización de las obras de referencia (enciclopedias, diccionarios, directorios...), el manejo de las Bases de Datos y el acceso a recursos de información disponibles a través de Internet. Entre otras posibilidades permite:

- Conseguir información inmediata sobre los servicios y recursos con que cuenta la Biblioteca y sobre la localización de todas sus dependencias.
- Obtener la bibliografía fundamental sobre un tema.
- Recibir orientación sobre la utilización de las distintas fuentes especializadas de información.
- También existe un servicio de consulta en línea “Pregunte al bibliotecario”.

- Formación de Usuarios:

La Biblioteca organiza periódicamente distintos cursos de formación:

- **Introdutorios:** para alumnos de nuevo ingreso y visitantes. Se centran en los servicios de la Biblioteca: préstamo, Catálogo FAMA, introducción al Portal Web de la Biblioteca, etc.
- **Especializados:** para alumnos de 1º, 2º, 3er ciclo y profesores. Proporcionan competencias y habilidades en el manejo de las fuentes de información y de los recursos electrónicos de que disponemos. En la Biblioteca o en su página Web es posible obtener toda la información sobre los mismos e incluso solicitar en línea un curso de interés.

- Servicio de Préstamo Interbibliotecario http://bib.us.es/servicios/prestamo_interbibliotecario :

Permite obtener documentos que no están en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla. Se puede solicitar tanto el préstamo de un original para su consulta como una reproducción de aquellos documentos que no se prestan. Los fondos excluidos de préstamo interbibliotecario son: obras impresas anteriores a 1900, manuscritos, libros valiosos, números completos de publicaciones periódicas, obras de referencia, y tesis no publicadas sin el permiso expreso de su autor. El Servicio de Apoyo al Aprendizaje, ubicado en las instalaciones de la Biblioteca General, es el centro coordinador de este tipo de préstamo. El usuario debe rellenar un formulario, con todos los datos posibles que faciliten la identificación y búsqueda del documento. Este formulario se encuentra también en la Web de la Biblioteca y se puede remitir electrónicamente, por fax o por correo, al Servicio de Préstamo Interbibliotecario.

- Reprografía:

Las obras que tiene la Biblioteca se pueden fotocopiar, ateniéndose siempre a las normas legales vigentes. Hay una normativa especial más restringida para la consulta y reproducción del Fondo Antiguo. Se cuenta con una fotocopidora de autoservicio que está situada en el pasillo de la primera planta, además de la copistería del centro en la planta baja.

- Página Web:

En la Web <http://bib.us.es/humanidades> encontrará toda la información sobre la Biblioteca:

- Información general. Podrá ver los horarios, localización, fondos de departamentos,...
- Recursos ofrecidos y fondos digitalizados.



- Guías y visitas virtuales.
- Servicios de apoyo al aprendizaje, docencia e investigación.

3.- Servicio de Medios Audiovisuales. La Facultad de Geografía e Historia ha sido pionera entre los diferentes centros de la Universidad de Sevilla en la incorporación de los multimedia en el apoyo a la docencia e investigación. Cuenta con un Servicio Multimedia dotado con una Mediateca informatizada con más de 3.600 fondos, entre documentales y películas, en formato S-VHS, VHS, CDI, CD-Rom, DVD, D9 y HDV, y una sala de visionado con cuatro puestos equipados con magnetoscopios S-VHS, CDI y DVDs.

El servicio de préstamo se limita a los fondos multimedia reunidos por el Servicio, y sólo tienen acceso a él los profesores del centro, en exclusividad para el apoyo a la docencia e investigación. Se puede disponer de los mismos durante un máximo de 72 horas, y su uso se regula a través de un reglamento aprobado en Junta de Facultad en marzo de 1999. De forma excepcional el alumnado podrá acceder al préstamo de estos fondos presentando una autorización firmada por un profesor del centro que acredite su utilización para fines docentes o de investigación. Para el visionado en la Sala los puestos deberán reservarse con una antelación mínima de 48 horas, siendo requisito imprescindible la presentación del carnet de estudiante de Facultad o el permiso del Sr. Decano en el caso de alumnos de otros centros de la Universidad de Sevilla. Este Servicio Audiovisual dispone también de equipos de producción y postproducción digitales para el apoyo a la investigación de los miembros de la Facultad, cuyo uso se regula por otro reglamento aprobado igualmente en Junta de Facultad.

4.- La Secretaría de la Facultad es un servicio esencial en el desarrollo de la vida académica del centro, prestando su trabajo y apoyo a los sectores docente y estudiantil. En la Secretaría, no sólo deberá formalizar su matrícula el estudiante, sino también solicitar certificaciones y títulos dentro de los dos primeros ciclos de sus estudios universitarios, y en los másteres oficiales.

Este servicio coordina también las fechas de exámenes, dentro de las distintas convocatorias marcadas por el Rectorado, así como la expedición y tramitación de listas de clase y actas. Además de estas funciones, la Secretaría realiza tareas administrativas como: convalidaciones, traslados, atención a los Cursos de Extranjeros, alumnos Sócrates-Erasmus y alumnos visitantes, convocatorias extraordinarias y especiales,... etc.

Asimismo incorporar también aquí que la Administración de la Facultad de Geografía e Historia ha apostado en los últimos tiempos por una serie de herramientas basadas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), de manera que, dentro del Plan de Calidad y Mejora Continua de la Administración y los Servicios del Centro, se ha decidido incluir una serie de mecanismos que faciliten las transacciones entre la administración del centro y los administrados. En este sentido están a disposición de los usuarios los formularios siguientes:

- Quejas y sugerencias.
- Reserva de espacios.
- Convocatoria anual de Actividades Culturales.
- Encuestas de satisfacción.

5.- Servicio concesionado de copistería.

La relación de servicios que en la actualidad ofrece la correspondiente empresa concesionaria es la siguiente:

- Copia de planos en negro, calidad láser.
- Corte de planos.
- Encuadernaciones en Canutillo o Espiral - Wire - Presión - Cosida - Tornillo.
- Encuadernaciones de proyectos definitivos y fin de carrera.
- Encuadernaciones de documentos tipo tesis y tesinas.
- Grabado en oro, plata y demás colores de tapas y lomos de encuadernaciones.
- Escaneado en gran formato de planos blanco y negro.
- Fotocopias digitales láser, blanco y negro, y a todo color desde archivos digitales.
- Informatización de archivos.
- Plegado automático de planos y documentos.
- Plastificados.
- Ploteado de planos, blanco y negro con calidad láser.
- Imprenta rápida.
- Grabaciones de CD.
- Material de papelería.



- Catálogos.
- Fabricación de sellos de caucho.
- Multicopias.

Además, para trabajos de gran volumen de copias, está disponible una tecnología láser digital capaz de fotocopiar 15.000 A4/hora (en blanco y negro), con la máxima calidad, en papel convencional o en materiales especiales de diferentes colores y gramajes, copias simples o a doble cara, y si se desea, manipuladas o encuadernadas.

En cualquier caso, indicar por último que en todos estos recursos y servicios se observarán los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, según lo dispuesto en la *Ley 51/2003*, de 2 de diciembre, de *igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal a las personas con discapacidad*.

Previsión:

En el caso de que no se disponga de todos los recursos materiales y servicios necesarios en el momento de la propuesta del plan de estudios, se deberá indicar la previsión en la adquisición de los mismos.

La Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, en la que radicaría a este Título de Grado en *Geografía y Gestión del Territorio*, tiene su sede actual en una parte de las instalaciones que la Hispalense posee en la antigua Real Fábrica de Tabacos de Sevilla, edificio del siglo XVIII (construido por Sebastián Van der Brocht entre 1750-1766) y sede universitaria desde 1954, que acoge a este centro de enseñanza superior más a la Facultad de Filología, a la Derecho (aunque está prevista su salida para enero de 2009), y a una gran parte de los Servicios Centrales del Rectorado. Con la salida de la Facultad de Derecho, y antes de la llegada de la de Filosofía para constituir un campus de Humanidades en esta sede central de la Universidad de Sevilla, está prevista una remodelación general de todo este edificio histórico, el segundo con mayor planta de España, tras el Real Monasterio de El Escorial, en la Comunidad de Madrid.

Para estas reformas, a realizar en el corto-medio plazo, disponemos ya de un avance de remodelación (<http://www.us.es/infraestructuras/proyectos/FabricaTabacos/FabricaTabacos>), cuyos ejes esenciales son los siguientes:

- Restauración de las fachadas de piedra de arenisca de este edificio histórico.
- Reforma de las portadas del siglo XX.
- Mejoras de las carpinterías del edificio.
- Realización del cerramiento principal hacia la calle San Fernando.
- Recuperación de circulaciones.
- Demolición de entreplantas.

A su vez contamos con un plan de necesidades que implicaría usos compartidos de aulas, salón de actos común, presencia de una única Biblioteca de Humanidades, secretarías conjuntas, y comedor universitario, para atender a las tres facultades afectadas: Geografía e Historia, Filología, y Filosofía (las tres en las que en la década de 70 del siglo pasado se desglosó la histórica de Filosofía y Letras). También existe el compromiso de dotar de despachos individuales a todo el profesorado universitario con dedicación a tiempo completo dentro de estos tres centros, y de buscar un mejor acomodo para los Servicios Centrales del Rectorado que permanecerían en esta sede como edificio más emblemático de todas las instalaciones de la Hispalense. Todo ello aparece reflejado en una serie de planos dentro del Avance del Plan Director al que nos hemos referido.

La Universidad de Sevilla cuenta con un Servicio de Mantenimiento centralizado, dependiente de la Dirección General de Espacio Universitario, cuyo objetivo prioritario y estratégico es asegurar la conservación y el óptimo funcionamiento de todos los centros de la Universidad de Sevilla contribuyendo a que desarrollen plenamente su actividad y logren sus objetivos mediante la prestación de un servicio excelente adaptándose a las nuevas necesidades. Entre sus funciones figuran:



- Aseguramiento y control del correcto funcionamiento de las instalaciones que representan la infraestructura básica de los Centros y Departamentos.
- Acometer programas de mantenimiento preventivo.
- Realizar el mantenimiento correctivo de cualquier tipo de defecto o avería que se presente en la edificación y sus instalaciones.
- Promover ante los órganos correspondientes las necesidades en cuanto a obras de ampliación o reforma de instalaciones que sean necesarias.

Son responsabilidad de la Dirección General de Espacio Universitario (<http://institucional.us.es/viceinfra>) todas las actuaciones relativas a las infraestructuras universitarias: política y ejecución de obras, equipamiento, mantenimiento, así como la política de sostenibilidad y eficiencia energética de la Universidad.

Para ello cuenta con los Servicios de Equipamiento, Mantenimiento y Obras y Proyectos y con el Gabinete de Proyectos y Arquitecto de la Universidad de Sevilla.

Con todos estos recursos a su disposición, el objetivo prioritario y estratégico de la Dirección General de Espacio Universitario es asegurar la conservación y el óptimo funcionamiento de todos los centros de la Universidad de Sevilla contribuyendo a que desarrollen plenamente su actividad y logren sus objetivos mediante la prestación de un servicio excelente adaptándose a las nuevas necesidades.

La Universidad de Sevilla está desarrollando –y continuará haciéndolo– una activa política de facilitación de la accesibilidad a los edificios e instalaciones universitarias así como a los recursos electrónicos de carácter institucional, siguiendo las líneas marcadas en el RD 505/2007 de 20 de abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones.

6.2.- Gestión de las Prácticas externas

Para una mejor comprensión de la gestión de prácticas externas se incluye el siguiente enlace que aporta información genérica de la Universidad de Sevilla:

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/mNxxJc74JL9Cb8m>

Tabla 7. Información sobre Prácticas externas

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	6
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan las prácticas en varios idiomas):	
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan las prácticas en varios idiomas):	

PRÁCTICAS DE FORMACIÓN ACADÉMICA

ANÁLISIS DEL TERRITORIO S. L. (ANALITER)

Tutora: Dra. Rocío Silva Pérez

ARENAL CONSULTORES

Tutor: Dr. Alfonso Fernández Tabales

ARQUITECTURA Y URBANISMO S.C.A. (AREA)

Tutor: Dr. Leandro del Moral Ituarte

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAIRA



Tutor: Dr. Enrique López Lara
AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DEL RÍO
Tutor: Profa. Reyes González Relaño
AYUNTAMIENTO DE OLIVARES
Tutor: Dr. Jesús Ventura Fernández
AYUNTAMIENTO DE PEÑAFLORES
Tutor: Profa. Reyes González Relaño
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
Tutora: Dra. María José Prados Velasco
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA
Tutora: Dra. María José Prados Velasco
EDUCA VERDE, S. C. A.
Tutor: Dr. Javier Navarro Luna
EMPRESA PÚBLICA DE DESARROLLO AGRARIO Y PESQUERO (DAP)
Tutora: Dra. María José Prados Velasco
FACTUM NOVEN
Tutor: Dr. Jesús Ventura Fernández.
GDR GUADALTEBA
Tutora: Dra. Rocío Silva Pérez
GRUPO ENTORNO
Tutora: Dra. María José Prados Velasco
INGENIERÍA Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS S. L.
Tutor: Dr. Jesús Ventura Fernández
INSTITUTO DE DESARROLLO REGIONAL (IDR)
Tutora: Dra. Francisca Ruiz Rodríguez

6.3.- Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

(Completar solo en caso de ser necesarios nuevos recursos y servicios para el correcto desarrollo e implantación del título)

7. Calendario de implantación

7.1.- Cronograma de implantación

Curso de implantación:

2009/2010

La presente adaptación de la memoria al formato establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, así como las modificaciones que conlleva, será de aplicación a partir del curso 2023/24.

Justificación:

En aplicación del Acuerdo para la implantación de las nuevas enseñanzas universitarias oficiales, adoptado por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades en su sesión del 22 de enero de 2008, y dado que el nuevo Título de Grado que se pretende implantar está vinculado a una titulación actual, se ha diseñado el siguiente cronograma de implantación:

Curso académico 2009-2010	Implantación del Primer Curso del nuevo Título de Grado	Desaparición del Primer Curso de Título de Licenciado en Geografía por la US
Curso académico 2010-2011	Implantación del Segundo Curso del nuevo Título de Grado	Desaparición del Segundo Curso de Título de Licenciado en Geografía por la US



Curso académico 2011-2012	Implantación del Tercer Curso del nuevo Título de Grado	Desaparición del Tercer Curso de Título de Licenciado en Geografía por la US
Curso académico 2012-2013	Implantación del Cuarto Curso del nuevo Título de Grado	Desaparición Cuarto Curso de Título de Licenciado en Geografía por la US

7.2.- Procedimiento de adaptación

En cumplimiento de las indicaciones establecidas en la Guía para el diseño de titulaciones y planes de estudio de la Universidad de Sevilla (abril de 2008), en el sentido de que “para aquellos casos de nuevas titulaciones que vengan a sustituir a alguna de las actualmente implantadas, el centro debe aportar los mecanismos y criterios de adaptación de los estudiantes que deseen continuar por los nuevos estudios”, la Comisión de la Facultad de Geografía e Historia para la elaboración del Título de Grado en Geografía y Gestión del Territorio, por la Universidad de Sevilla, ha elaborado las siguientes tablas de adaptaciones entre las distintas asignaturas del Plan de Geografía de 1999 y sus equivalentes en el nuevo plan que aquí se diseña.

A/ Adaptaciones directas asignatura por asignatura.

<i>Cód. asignat.</i>	<i>Nombre de asignatura en el Plan de 1999</i>	<i>Asignatura en el nuevo Título de Grado</i>
1020016	TELEDETECCIÓN Y SIGS I	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA: DATOS RASTER
1020019	FUENTES CARTOGRÁFICAS Y SIGS II	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA: DATOS VECTORIALES
1020022	GEOGRAFÍA REGIONAL MUNDIAL	GEOGRAFÍA REGIONAL MUNDIAL
1020027	ANÁLISIS DEMOGRÁFICO	ANÁLISIS Y TÉCNICAS GEODEMOGRÁFICAS
1020028	ANTROPOLOGÍA SOCIAL	ANTROPOLOGÍA DE LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS
1020031	HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ANDALUCÍA	HISTORIA GENERAL CONTEMPORÁNEA
1020036	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	FUNDAMENTOS DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
1020039	GEOGRAFÍA Y URBANISMO	PLANEAMIENTO URBANO
1020041	GEOGRAFÍA DE ANDALUCÍA	GEOGRAFÍA DE ANDALUCÍA
1020042	TRABAJO FIN DE CARRERA	TRABAJO DE FIN DE GRADO
1020045	DESARROLLO LOCAL Y SOSTENIBLE. EL CASO ANDALUZ	DESARROLLO LOCAL Y SOSTENIBLE
1020046	INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS EN ANDALUCÍA	INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS Y MOVILIDAD
1020054	DESARROLLO REGIONAL: POLÍTICAS TERRITORIALES Y PLANIFICACIÓN	DESARROLLO REGIONAL Y TURISMO EN ANDALUCÍA
1020056	CAMBIOS TECNOLÓGICOS Y TERRITORIO	CAMBIOS TECNOLÓGICOS E INNOVACIÓN EN EL TERRITORIO
1020057	CUANTIFICACIÓN EN EL ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL	INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA AVANZADA PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN TERRITORIAL
1020060	CUATERNARIO Y PALEOGEOGRAFÍA	CUATERNARIO Y CAMBIO GLOBAL

<i>Cód. asignat.</i>	<i>Nombre de asignatura en el Plan de 1999</i>	<i>Asignatura en el nuevo Título de Grado</i>
1020063	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN GEOGRAFÍA FÍSICA	TIGs, ANÁLISIS ESPACIAL Y MEDIOAMBIENTE
1020064	GEOGRAFÍA DEL TURISMO	GEOGRAFÍA DEL TURISMO
1020066	DESARROLLO RURAL Y ORDENACIÓN	ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL ESPACIO RURAL
1020068	GEOGRAFÍA DEL MAR	GEOGRAFÍA DEL MAR

B/ Adaptaciones de 2 ó más asignaturas antiguas por alguna de las nuevas.

<i>Cód. asignat.</i>	<i>Nombre de asignatura en el Plan de 1999</i>	<i>Asignatura en el nuevo Título de Grado</i>
1020001	GEOMORFOLOGÍA	GEOMORFOLOGÍA E HIDROLOGÍA
1020010	HIDROLOGÍA	
1020002	CLIMATOLOGÍA	CLIMATOLOGÍA Y BIOGEOGRAFÍA
1020021	BIOGEOGRAFÍA	
1020003	GEOGRAFÍA RURAL	GEOGRAFÍA RURAL Y URBANA
1020005	GEOGRAFÍA URBANA	
1020004	FUNDAMENTOS TÉCNICOS DE CARTOGRAFÍA	INTRODUCCIÓN A LAS TIGs: CARTOGRAFÍA, FOTONTERPRETACIÓN, INFORMÁTICA Y SIGs
1020009	PROGRAMAS INFORMÁTICOS EN GEOGRAFÍA	
1020011	DISEÑO GRÁFICO E INTRODUCCIÓN A LOS SIGs	
1020012	FOTOINTERPRETACIÓN	
1020006	GEOGRAFÍA GENERAL DE ESPAÑA	
1020014	GEOGRAFÍA REGIONAL DE ESPAÑA	GEOGRAFÍA REGIONAL Y ECONÓMICA DE ESPAÑA
1020007	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA EN GEOGRAFÍA	ESTADÍSTICA Y BASES DE DATOS
1020017	ESTADÍSTICA INFERENCIAL EN GEOGRAFÍA	
1020008	GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN	GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN Y DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS
1020018	GEOGRAFÍA ECONÓMICA	
1020013	GEOGRAFÍA GENERAL DE EUROPA	GEOGRAFÍA DE EUROPA
1020015	GEOGRAFÍA REGIONAL DE EUROPA	
1020020	GEOGRAFÍA DE LA INDUSTRIA	ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y DESARROLLO TERRITORIAL
1020052	POLÍTICAS DE PROMOCIÓN Y ORDENACIÓN INDUSTRIAL	
1020065	GEOGRAFÍA DE LOS SERVICIOS	
1020023	MÉTODOS DE DIFERENCIACIÓN TERRITORIAL A DISTINTAS ESCALAS	MÉTODOS DE ANÁLISIS TERRITORIAL
1020037	TEORÍA Y MÉTODOS EN EL ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL	
1020024	GEOMORFOLOGÍA FLUVIAL	CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y GESTIÓN DEL AGUA

<i>Cód. asignat.</i>	<i>Nombre de asignatura en el Plan de 1999</i>	<i>Asignatura en el nuevo Título de Grado</i>
1020025	GEOMORFOLOGÍA E HIDROLOGÍA APLICADAS	
1020026	GEOGRAFÍA Y PATRIMONIO	PATRIMONIO Y PAISAJE
1020051	PAISAJES RURALES MEDITERRÁNEOS	
1020067	PAISAJE Y MEDIO AMBIENTE URBANO	
1020029	ANÁLISIS CLIMÁTICO	CLIMATOLOGÍA APLICADA
1020061	CLIMAS LOCALES Y TOPOCLIMA	
1020062	CLIMA Y SOCIEDAD	
1020033	RIESGOS NATURALES	RIESGOS NATURALES Y EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
1020038	EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL	
1020034	LA GEOGRAFÍA Y EL PENSAMIENTO CIENTÍFICO	TEORÍAS Y CLAVES PARA LA INTERPRETACIÓN DEL TERRITORIO
1020035	TEORÍA Y MÉTODOS EN GEOGRAFÍA GENERAL	
1020043	BIOGEOGRAFÍA APLICADA	BIOGEOGRAFÍA APLICADA
1020059	ANÁLISIS BIOGEOGRÁFICO	
1020047	CARTOGRAFÍA Y TELEDETECCIÓN EN EL ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL	INSTRUMENTOS BÁSICOS DE ANÁLISIS REGIONAL
1020012	FOTOINTERPRETACIÓN	
1020048	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN EL ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL	SIGs APLICADOS AL ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO
1020069	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN GEOGRAFÍA HUMANA	
1020055	CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE ESPACIOS Y RECURSOS NATURALES	CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO TERRITORIAL Y DEL ESPACIO PROTEGIDO
1020070	CONSERVACIÓN Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO TERRITORIAL EN ANDALUCÍA	

C/ Sin adaptación directa en el nuevo Plan de Estudios.

<i>Cód. asignat.</i>	<i>Nombre de asignatura en el Plan de 1999</i>
1020030	GEOGRAFÍA POLÍTICA
1020040	TERRITORIOS, CIUDADES Y COMARCAS EN ANDALUCÍA
1020044	GEOGRAFÍA DEL MUNDO ÁRABE
1020049	TELEDETECCIÓN EN GEOGRAFÍA FÍSICA
1020050	DINÁMICA LITORAL



1020053	TELEDETECCIÓN EN GEOGRAFÍA HUMANA
1020058	CARTOGRAFÍA EN GEOGRAFÍA FÍSICA

Con independencia de lo recogido en estas tablas, se procurará que el estudiante que decida cambiar al nuevo Plan de Estudios procedente de la Licenciatura a extinguir de Geografía por la Universidad de Sevilla, pueda convalidar el mayor número de asignaturas superadas dentro de la nueva oferta del Título de Grado, y para ello una Comisión del Centro analizará las situaciones no previstas y podrá adoptar las medidas complementarias que procedan para dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del apartado 10 de la *Guía para el diseño de titulaciones y planes de estudio* (Acuerdo 5.1/C.G. 30-4-08), esto es, la adopción de mecanismos “lo suficientemente flexibles para posibilitar una transición ordenada y sin que los estudiantes resulten perjudicados por el proceso”.

7.3.- Enseñanzas que se extinguen

3060000 – Licenciado en Geografía

41008672 - Facultad de Geografía e Historia

Las enseñanzas que se extinguen por la implantación de este Título de Grado en *Geografía y Gestión del Territorio* son las de Licenciado en Geografía por la Universidad de Sevilla, cuyo Plan de Estudios fue publicado mediante RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1999 en el Boletín Oficial del Estado núm. 227 de fecha 22 de septiembre de 1999 (pgs. 33976 a 33995).

8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad (ESG 1.1/1.7/1.8/1.9/1.10)

8.1.- Sistema interno de garantía de calidad

<http://at.us.es/sist-garantia-calidad-titulos>

8.2.- Medios para la información pública

A. Sistema de Orientación y Tutoría de la Universidad de Sevilla

El Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de la Universidad de Sevilla, está concebido como el conjunto de los POATs de sus centros propios, dado que la idiosincrasia de cada uno determina que la orientación y la acción tutorial se concrete en acciones ajustadas a las necesidades específicas del alumnado y de los títulos que se imparten en ellos.

Estos Planes ofrecen al estudiantado la ayuda, acompañamiento y herramientas necesarias para que puedan afrontar con éxito los retos académicos, personales y profesionales que plantea la vida universitaria.

Sus objetivos son: atraer a nuevos estudiantes, prevenir el abandono de los estudios, asesorar en todas aquellas cuestiones relacionadas con su trayectoria académica, facilitar el desarrollo de competencias transversales y fomentar el aprovechamiento de oportunidades formativas, favorecer la elaboración de un proyecto profesional y vital, fomentar la participación en todos los aspectos de la vida universitaria (formación, gestión, investigación, cultura, ...) y facilitar y acompañar el proceso de transición a estudios posteriores y/o al mundo laboral.

El POAT se define como un programa de acciones coordinadas que integra actividades de tutoría, información, orientación preuniversitaria, orientación académica, orientación personal y orientación postuniversitaria para preuniversitarios, estudiantes de Grado, Máster y Doctorado, estudiantes entrantes de movilidad nacional e internacional y estudiantes con necesidades académicas especiales.



Dirección web: <https://www.us.es/estudiar/orientacion-universitaria>

Salón de Estudiantes

Es uno de los eventos de mayor relevancia que programa la Universidad de Sevilla con el objetivo de apoyar la transición del alumnado preuniversitario a la siguiente etapa como universitario. Son miles de estudiantes los que anualmente visitan este evento. Los futuros estudiantes tienen la oportunidad de conocer de primera mano nuestras titulaciones, así como nuestra amplia oferta de servicios y posibilidades de participación en la vida universitaria.

El Salón incluye, además, información y actividades vinculadas a los estudios de Posgrado, convirtiéndose así en herramienta estratégica global para la orientación.

Jornadas de puertas abiertas

Los Centros organizan estas Jornadas para dar a conocer al alumnado preuniversitario su oferta académica, instalaciones y servicios.

Participación en ferias nacionales e internacionales

La Universidad de Sevilla, a través de los Vicerrectorados de Estudiantes y Proyección Institucional e Internacionalización, se acerca a los futuros estudiantes en sus lugares de procedencia participando en eventos de orientación tanto en la Comunidad Autónoma Andaluza, en otras Comunidades y en el extranjero, tanto de manera presencial como virtual.

En estos eventos, además, se presentan los distintos servicios disponibles y todas las posibilidades de participación en la vida universitaria.

Jornadas de orientación para orientadores

Como complemento, se organizan las Jornadas de Orientación Preuniversitaria dirigidas a orientadores, tutores y responsables de los Centros de Secundaria, como apoyo a la importante labor orientadora que llevan a cabo en sus centros. Durante las Jornadas reciben información actualizada del devenir de los procesos de ingreso, admisión, becas, servicios de la Universidad de Sevilla.

B. Información en internet

Con el fin de apoyar al alumnado a configurar de forma adecuada y personalizada su formación y trayectoria académica, la Universidad de Sevilla elabora materiales de información y orientación destinados al alumnado que accede a la Universidad, entre los que se encuentra la Guía de Titulaciones de la Universidad de Sevilla, accesible desde la dirección web:

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados>

Igualmente, la Universidad de Sevilla pone a disposición en su Portal web información sobre Máster Universitario, destinado a estudiantes potenciales de posgrado, que incluye información sobre acceso a las titulaciones de postgrado de la Universidad, guía de titulaciones, planes de estudio y asignaturas, perfil esperado, criterios de acceso, especialidades, centros responsables, TFM y prácticas, becas, alojamiento y actividades de orientación.

Dirección web: <https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres>

Asimismo, en el Portal web de la universidad existe un apartado con información específica sobre Acceso, Admisión y Matrícula, Becas y Ayudas y Premios y Distinciones.

Direcciones web:

<https://www.us.es/estudiar/acceso-a-la-us>

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas>



Se destaca la existencia de un canal específico, telemático, centralizado en el Área de Orientación Universitaria y Participación Estudiantil, dedicado a la atención exclusiva a estudiantes. Se trata del Centro de Atención a Estudiantes (CAT), consistente en:

- Un Portal web con información al día sobre todas las materias ya mencionadas: Oferta Académica, Acceso, Admisión, Matrícula, POAT, Becas, y, sobre todo, con el despliegue para la Participación Estudiantil, Formación Transversal y actividades de diferente naturaleza planificadas para los estudiantes.
Dirección web: <https://cat.us.es/>
- Un servicio telemático de respuesta a consultas para los estudiantes, atendido por un equipo de profesionales especializado, que reciben miles de consultas anualmente.
Enlace <https://servicio.us.es/catdes/contacto>
- Un asistente virtual, chatbot CATi, basado en Inteligencia Artificial, que responde de forma inteligente a las consultas que realizan los estudiantes y es capaz de enviar consultas al propio CAT si el usuario lo desea.

Por otro lado, en el procedimiento P9 del Sistema de Garantía de Calidad del Título (apartado 9) se establecen los mecanismos que se deben seguir en la Universidad de Sevilla para publicar la información sobre el plan de estudios, su desarrollo y sus resultados, con el fin de que llegue a todos los grupos de interés (miembros de la comunidad universitaria, futuros estudiantes, agentes externos y la sociedad en general). La aplicación de dicho procedimiento garantiza, entre otras cuestiones relacionadas con la difusión del título, la existencia de un sistema accesible de información previa a la matriculación.

C. Revista y folletos de orientación dirigidos a estudiantes potenciales

El Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Sevilla edita folletos informativos de su amplia oferta de estudios de Grado y Máster. Sus contenidos se presentan en formato papel y en formato electrónico, accesibles en los diferentes portales indicados.

D. Información específica que pueda tener el Centro

Por su parte la Facultad de Geografía e Historia, como centro encargado de sustentar este Título de Grado, y con independencia de la edición por parte de los Servicios Centrales del Rectorado de una Guía del Estudiante de la Universidad de Sevilla, cuenta asimismo con una larga y reconocida tradición en la elaboración de otra específica para sus propios estudiantes. Además, desde hace ya algunos años, los de nuevo ingreso reciben un acto de bienvenida desde el decanato al día siguiente de la inauguración oficial del curso en la Facultad (a la que también se les invita expresamente), de manera coordinada entre el actual vicedecanato de Estudiantes, Actividades Culturales y Extensión y la Delegación de Alumnos del centro, con representación de sus dos secciones más importantes: Aula de Cultura y Área de Deportes. La Delegación de Alumnos cuenta por otra parte con unos presupuestos dentro de la Facultad habitualmente suplementados a los que derivarían de la mera consideración numérica de estudiantes matriculados, y se realizan algunas actividades conjuntas con el referido Vicedecanato (Foro de Análisis, participación en el Salón del Estudiante,...). También el centro da cabida y apoyo a cursos de orientación al estudio para estudiantes de nuevo ingreso impulsados desde el Servicio de Ordenación Académica de la Hispalense y en coordinación con el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria.

En los últimos tiempos, como es lógico, un instrumento muy especial de acogida y tutela a los estudiantes es la página Web de Facultad (<https://geografiaehistoria.us.es>), y que cuenta con un acceso directo al apartado dedicado a “alumnos”. Además, para el caso de la actual Titulación de Geografía que aquí nos ocupa cabe resaltar en especial sus dos direcciones Web más específicas: una dedicada a la Titulación en general (<https://institucional.us.es/tgeografia>), y otra a su Master Oficial sobre “Ordenación y Gestión del Desarrollo Territorial y Local” (<https://institucional.us.es/tgeografia/estudios/master-universitario-en-gestion-del-territorio-instrumentos-y-tecnicas-de-intervencion>), en marcha desde el curso 2006-2007 como heredero de dos programas de doctorado reconocidos con la Mención de Calidad por parte del Ministerio de Educación (correspondientes a las áreas de conocimiento de Geografía Humana y de Análisis Geográfico Regional), e incorporado también desde el pasado curso académico al Master Erasmus Mundus de la Comisión Europea sobre “Estudios urbanos en regiones mediterráneas” (<http://erasmus-mundus-eurmed.univ->



cezanne.fr/VersionEspagnole.htm), en red entre las universidades de PAUL CEZANNE AIX MARSEILLE III (coordinadora), DEGLI STUDI DI GENOVA, DE SEVILLA y TÉCNICA DE LISBOA

E. Sobre el perfil de ingreso

La Geografía es “la ciencia del territorio, una disciplina naturalista, ambiental y social” (Libro Blanco-https://www.age-geografia.es/site/wp-content/uploads/2019/03/libro-blanco_geografia.pdf). Es una disciplina que permite tener una amplia visión de la Tierra, de sus realidades, sus problemas, así como de las relaciones que el ser humano establece con el medio que le rodea, tanto natural como cultural.

La Geografía actual se enfrenta a retos y problemas de carácter global, pero con fuerte incidencia territorial, como son la sostenibilidad de los recursos naturales y culturales, el cambio climático, la expansión urbana o las sinergias entre las estrategias de desarrollo y la conservación del patrimonio. En este escenario, la disciplina geográfica reúne un conjunto de instrumentos y técnicas que aportan los fundamentos esenciales para la comprensión y gestión interdisciplinar de los espacios geográficos, tanto urbanos como rurales, a escala local, regional o estatal.

El Grado en Geografía y Gestión del Territorio te capacitará para poner en práctica las herramientas y técnicas adecuadas para la obtención, análisis y representación de la información geográfica; obtendrás los conocimientos necesarios para una comprensión profunda e integrada de los grandes retos sociales y ambientales actuales; te formará para desarrollar un adecuado análisis de los procesos territoriales y la puesta en marcha de la gestión y planeamiento del territorio contemplando cuestiones sociales, económicas, paisajísticas, espaciales y medioambientales.

Los futuros alumnos de la titulación en Geografía y Gestión del Territorio deben mostrar gran capacidad de observación, reflexión y razonamiento crítico, sensibilidad social, tolerancia y respeto. Tener preocupación y compromiso con los retos ambientales actuales como el desarrollo sostenible y el cambio climático, así como respeto por los usos y costumbres sociales. El futuro egresado debe mostrar inquietud por aprender el manejo de cartografía y de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), el manejo de fuentes de datos espaciales y estadísticas, así como el aprendizaje de las nuevas tecnologías de la información geográfica (TIC).

8.2.1. Apoyo y Orientación a Estudiantes, una vez matriculados

A. Acogida de Estudiantes

A continuación, se presentan las principales actividades que se realizan para darle la bienvenida a la Universidad de Sevilla al alumnado de nuevo ingreso:

Jornadas de bienvenida y acogida

Los Centros organizan sus particulares jornadas de acogida al inicio de cada curso académico, donde muestran los servicios de cada centro y el estudiantado disfruta compartiendo con sus nuevos compañeros.

Programa de mentorización

Los estudiantes de cursos superiores participan en el Programa de Mentoría apoyando a los estudiantes de cursos iniciales en sus primeros pasos por la universidad.

Además de la propia actividad de mentorización, se planifican acciones formativas específicas para los estudiantes mentores, adquiriendo estos conocimientos y competencias transversales que completan su formación.



Curso de Competencias Digitales en la Universidad de Sevilla: CODIUS

Dirigido a estudiantes de nuevo ingreso en titulaciones de Grado en Centros Propios de la Universidad de Sevilla. Este curso potencia las habilidades digitales imprescindible para la mejora del proceso de aprendizaje y permite obtener los primeros dos créditos optativos para su reconocimiento.

Dirección web https://bib.us.es/cursos_orientacion

B. Seguimiento y orientación de estudiantes

El Área de Orientación Universitaria y Participación Estudiantil ofrece un servicio presencial y telefónico, personalizado, de orientación con el objetivo de apoyar a los estudiantes en su transición hacia estudios de niveles superiores y vida profesional.

También promueve la participación estudiantil en sus diferentes ámbitos: representación estudiantil, formación transversal, aula de debate, mentoría, asociacionismo, proyectos, divulgación, etc., todo ello conforme al Plan de Participación Estudiantil.

El Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo (<http://servicio.us.es/spee/>) dependiente del Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento, y con el Servicio de Prácticas en Empresas y la Unidad de Orientación e Inserción Profesional (<http://servicio.us.es/spee/empleo-servicio-orientacion>) como unidades dependientes del mismo, facilitan la conexión entre los estudiantes de la Universidad de Sevilla, de Grado y Máster, y los recién egresados con el mundo laboral. Para ello se tramitan las prácticas en empresas e instituciones, que son una primera aproximación al mismo. También es responsabilidad del Secretariado la coordinación con los Centros de los programas de prácticas en empresas curriculares, incluidos en los Planes de Estudio de los títulos oficiales y propios de la Universidad de Sevilla.

El Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (<https://sacu.us.es/>) se ofrecen a los alumnos asesoramiento y asistencia técnica pedagógica (<https://sacu.us.es/spp-prestaciones-pedagogica>) y asesoría psicológica (<https://sacu.us.es/spp-prestaciones-psicologica>). Esta asesoría, además de atención individualizada para todos los miembros de la comunidad universitaria, desarrolla las siguientes actividades:

- Rendimiento Académico: Desde la Asesoría Psicológica se propone un curso para la mejora del rendimiento académico, donde se facilitarán las estrategias necesarias para optimizar el tiempo de estudio de los estudiantes. A lo largo del curso académico se imparten diversos seminarios en el Pabellón de Uruguay.
- Asesoramiento Vocacional: Este tipo de asesoramiento va dirigido a aquellos estudiantes que se encuentran en situación de incertidumbre respecto al desarrollo de su carrera universitaria. Su objetivo es clarificar las expectativas, metas y creencias que se tienen con respecto a la titulación (tanto de los estudios que se cursan como de los que se pretenden realizar) y la puesta en funcionamiento de actividades que puedan ayudar a la persona en el proceso de toma de decisión para una elección más realista y eficaz de los estudios a realizar en la Universidad de Sevilla.

La Universidad de Sevilla tiene como objetivo estratégico conseguir la integración plena y efectiva de todas aquellas personas de la comunidad universitaria que presenten algún tipo de discapacidad, tanto en el acceso y permanencia en la Institución como en su posterior integración en el mundo laboral y en la sociedad. Para ello dispone de un Plan Integral de Atención a la Necesidades de Apoyo para Personas con Discapacidad o con Necesidad de Apoyo por Situación de Salud Sobrevenida que puede consultarse en el siguiente enlace: <https://sacu.us.es/ne-plan-integral>.

Asimismo, la Universidad de Sevilla cuenta con una unidad de igualdad para el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres, así como con un Plan de Igualdad que sistematiza y concreta las medidas dirigidas, por un lado, a evitar cualquier tipo de discriminación por razón de sexo y, por otro, a establecer acciones con las que promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, que puede consultarse en el siguiente enlace: http://igualdad.us.es/?page_id=817.



8.3.- Anexos

(Se podrá incluir otra información relevante para el título)

Informe previo de la comunidad autónoma

No procede.